

PADEM

2009



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PAPUDO DEPARTAMENTO DE
EDUCACION MUNICIPAL

ÍNDICE

	Pág.
I.- IDEARIO	2
1. El enfoque filosófico y curricular	3
2. Misión educación	4
3. Visión Papudo	4
4. Marco jurídico	5
1.- DIAGNÓSTICO	7
1.1.- Características de la comuna de Papudo	7
a) Breve reseña	7
b) Estructura política y territorial	9
c) Organización política de la comuna	9
1.1.1- Indicadores demográficos de la comuna	10
a) Población comunal por tramo etario	10
b) Estructura por edades	12
c) Proyección de población por edades	13
1.1.2.- Indicadores Socio-económicos	15
a) Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza)	15
b) Empleo	15
c) Distribución fuerza laboral	16
d) Rama de actividad	17
e) Ingresos	18
f) Situación de vivienda	20
g) Cultura	20
1.1.3.- Características educacionales	23
2.- Diagnóstico del ámbito sectorial educativo	24
2.1.- sector educación	24
2.2.- Análisis de la oferta educacional	25
2.3.- Modalidad y matrícula	25
3.- Resultado SIMCE 2007	26
4.-Diagnostico FODA Comunal	27
4.1.- Análisis FODA	29
4.2 Diagnóstico por establecimientos	38
5.1.- Diagnóstico Escuela Básica de Papudo	38

5.2.- Diagnóstico Escuela Básica de Pullally	42
5.3.-Diagnóstico Liceo de Papudo	45
6.- Políticas Educativas Comunes	48
6.1 Planes de Acción Comunes, Objetivos Estratégicos	53
7.- Proyección matrícula año 2009	60
8.- Dotación docente	61
9.- Presupuesto	62
10.- Plan de evaluación del PADEM	67

I.- IDEARIO

HACIA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DE UNA POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN

1.- EL ENFOQUE FILOSÓFICO Y CURRICULAR

El actual escenario de la educación municipalizada en Chile es, sin lugar a dudas, complejo y poco predecible. Mientras se debate un proyecto educativo estatal, se suscitan acontecimientos que irrumpen, ya sea producto de procesos sociales de más largo desarrollo, o bien, los acontecimientos son la expresión de fenómenos de anomia social y uso de las coyunturas de desconcierto y confusión. Entre los procesos sociales tenemos el inexorable descenso de la natalidad y la superación estructural de la pobreza y, entre los fenómenos emergentes, está la presencia de conflictos inusitados y desconcertantes, para los cuales, los sistemas escolares aún no se encuentran preparados.

Las políticas desplegadas, ya desde hace dos décadas, en el sistema formal de educación, no son valoradas por todos los actores de igual manera: mientras algunos de los principales aspiran a instalar capacidades para el aprendizaje de calidad, otros generan un profundo rechazo a implementar las políticas en los ámbitos cotidianos. La educación municipalizada se ha ido desprestigiando gradualmente a raíz de la sin par competencia que se viene experimentando por parte de los sostenedores privados, quienes han contado con inmejorables condiciones legales y estructurales para atraer a los mejores estudiantes y rechazar a los que presentan dificultades en su enseñabilidad y educabilidad.

Papudo es una comuna pequeña, con gran dispersión geográfica, con una baja densidad poblacional y con un índice de desarrollo humano del orden del 0,734, ocupando el lugar 61 en el ranking de comunas del país.

El actual momento de la política educativa pretende hacerse cargo de las demandas de resultados de calidad de la educación tras más de una década de inversiones y esfuerzos por generar una “arquitectura” del sistema, capaz de enfrentar los desafíos de la actualización y mejoramiento de la educación chilena.

Lo anterior implica una concentración de estos principios en la implementación curricular en la “sala de clases”, espacio vital del sistema, donde se producen los aprendizajes integrados de manera sistemática.

2.- MISIÓN EDUCACION

La comuna de Papudo tiene por misión crear condiciones que apuntan al desarrollo integral de sus educandos, dotando de recursos materiales y humanos adecuados, pudiendo así atender a distintos sectores de la comunidad, respetando la diversidad y otorgando la oportunidad de acceder a los 12 años de educación, permitiendo a los alumnos la posibilidad de culminar sus estudios y acceder a un grado Técnico de Nivel Medio en carreras emergentes relacionadas con el mar y su entorno geográfico y el turismo como fuente de trabajo, mejorando la calidad de vida de todos sus habitantes.

3.- VISIÓN PAPUDO

Lograr que los establecimientos educacionales puedan desarrollarse en plenitud, alcanzando los objetivos propuestos a través de una educación inclusiva, integral, innovadora y de excelencia, dentro de un clima participativo y con una comunidad escolar comprometida, junto a las autoridades municipales y al Ministerio de Educación.

4.- MARCO JURÍDICO

En el marco legal de la Ley N° 19.070, específicamente los artículos 4, 5 y 6, el Plan de Desarrollo Educativo Comunal otorga mayor autonomía a la Administración Municipal de la Educación, a través de los Departamentos de Administración Educacional de las Corporaciones Municipales.

Los planes de Desarrollo Educativo Municipal fueron creados por la Ley 19.410, publicada en el Diario Oficial del 02 de Septiembre de 1995, donde en sus artículos 4°, 5° y 6° se establecen los requisitos mínimos obligatorios que debe contener el plan.

“Artículo 4°: a contar de 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Educacionales deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, que contemple, a lo menos:

- a) Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales del sector municipal de la comuna. Para estos efectos, deberán considerarse los aspectos académicos, extraescolares y administrativos que deberá formular el personal directivo de cada establecimiento y las opiniones y propuestas formuladas por el consejo de profesores, las organizaciones de padres y apoderados y, los representantes del personal no docente y estudiantiles de enseñanza media.
- b) La situación de oferta y demanda de matrícula en la comuna, así como en los subsectores que parezcan relevantes. En ese marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos dependientes de la municipalidad para el año siguiente y para los años posteriores.
- c) Las metas que el Departamento de Administración de Educación Municipal o la Corporación y cada establecimiento pretenda alcanzar.
- d) La dotación docente y el personal no docente requerido para el ejercicio de las funciones administrativas y pedagógicas necesarias para el desarrollo del plan, en cada establecimiento y en la comuna, fundado en razones técnico pedagógicas. La dotación se expresará separadamente para cada una de las funciones señaladas en el artículo 5 de la Ley N° 19.070 indicando además, si ésta se desempeña en los establecimientos educacionales o en los departamentos de educación, ya sea de las municipalidades o de las corporaciones educacionales.
- e) Los programas de acción a desarrollar durante el año en cada establecimiento y en la comuna.
- f) El presupuesto de ingresos- gastos para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Artículo 5°

El Plan de Desarrollo Educativo Municipal deberá ser presentado en la segunda quincena de Septiembre de cada año, por el Alcalde al Concejo Municipal para su sanción y deberá ser conocido por el Consejo Económico y Social de acuerdo a los artículos 79 y siguientes. De la Ley N° 18.695 simultáneamente será remitido al

Departamento Provincial de Educación y a los Establecimientos Educativos de la comuna, para su informe y formulación de observaciones.

Los Departamentos Provinciales de Educación y los Establecimientos Educativos de la comuna examinarán el Plan y enviarán un informe y las observaciones, según corresponda al Departamento de Administración Municipal o a la Corporación, en un plazo que no podrá exceder de 15 días desde su recepción, para emitir informes y observaciones, de lo contrario se entenderá que la proposición no les merece objeciones.

El Plan Anual deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de Noviembre de cada año y será puesto en conocimiento del Departamento Provincial de Educación respectivo, estará a disposición de la comunidad y será distribuido a todos los establecimientos educativos de la Municipalidad o la Corporación.

Artículo 6°: Al término de cada año escolar, los Directores elaborarán un informe donde darán cuenta de los resultados alcanzados y evaluarán los avances en el logro de los objetivos planteados en sus respectivos Planes de Desarrollo Educativo. Este informe será dado a conocer a la comunidad escolar y remitido a Departamento de Administración Municipal o a la Corporación según corresponda.

Dichos informes servirán de base para la evaluación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal que deberá presentarse al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social”.

En esta propuesta legal se promueven e impulsan las acciones inherentes a la educación que proporciona el servicio municipal con la activa participación de los actores involucrados, de tal forma que los establecimientos educativos de esta dependencia administrativa refuercen su futuro educativo articulando sus propios Proyectos Educativos con los respectivos Planes de Desarrollo Comunal, enmarcados en las normas técnico – pedagógicas y Programas del Ministerio de Educación.

La finalidad es generar la capacidad de autonomía de las unidades educativas, diagnosticando las necesidades, elaborando propuestas y proyecciones de la comunidad en que están insertas, para construir una mejor oferta educativa que optimice la utilización de los recursos internos y externos de la organización educativa y se comprometa con los resultados en función del mejoramiento de la calidad educativa.

De esta manera se logran la unidad, articulación, sistematización, efectividad y el sentido a la educación que brinda el sector municipal; la Dirección de Educación, en conjunto con los estamentos de todos los Establecimientos Educativos ha elaborado y diseñado en equipo estrategias para concordar en una visión corporativa los planteamientos educativos de la comuna de Papudo.

La elaboración del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Papudo es un proceso que involucra la participación de representantes de todos los estamentos de los establecimientos educativos del sistema educativo corporizado, asegurando, en forma explícita, el compromiso de todos sus actores.

La Dirección de Educación de Papudo desarrolla el proceso de preparación del PADEM 2009 considerando la participación activa de todos los estamentos educativos a través del Equipo de Gestión Educativa, el cual recoge las inquietudes de toda la comunidad escolar. Participaron además los Directores de cada uno de los establecimientos.

I.- DIAGNÓSTICO

1.1 Caracterización de la comuna de Papudo

- a) **Breve reseña:** ubicación geográfica, antecedentes históricos relevantes.



Fuente: SINIM 2008

Ubicación geográfica: Provincia de Petorca, región de de Valparaíso.

Aspectos físicos - Límites comunales

Al Norte: Comuna de La Ligua, específicamente desde el lindero sur de la hacienda Longotoma (comuna de la Ligua), desde mar Chileno hasta el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua.

Al Este: Con la comuna de La Ligua, específicamente desde el antiguo camino de Los Vilos a La Ligua, hasta el río La Ligua. El Lindero oriente de la antigua hacienda Pullally, desde el río la ligua hasta el cerro el León, pasando por el cerro La Mestiza.

Al Sur: Comuna de Zapallar, específicamente desde la línea de cumbres que va desde el cerro El León por el este, hasta la quebrada situada el oriente de punta Pite y su desembocadura al mar chileno.

Al Oeste: El mar chileno desde el lindero Sur de la hacienda Longotoma por el norte, hasta la desembocadura de la quebrada situada en punta pite por el sur.

Antecedentes Históricos de la Comuna

Para el año [1536](#), y anticipándose un mes a [Diego de Almagro](#) y sus huestes, el español Alonso Quintero desembarcó en la playa de Papudo. La playa estaba ocupada por indígenas [changos](#) o [camanchangos](#), liderados por el cacique [Carande](#), el cual se caracterizaba por una doble barbilla o papada, rasgo que motivó a los españoles a designar el lugar como Papudo. Cabe señalar que la agrupación indígena, liderada por Carande, no era el pueblo de mayor importancia en el pequeño valle, sino que sólo fue el primer grupo de indígenas que dividió Quintero.

Entre los hechos históricos de Papudo destacan dos acontecimientos: el embarque furtivo de García Hurtado de Mendoza en 1561, en dirección a Perú y el desembarque de Sir Francis Drake, en 1578. Su estadía en la caleta originó la leyenda del tesoro y de la Cueva del Pirata ubicada en los acantilados costeros.

En 1599, todo el sector de Papudo y las tierras aledañas fue dado en merced a doña Isabel Osorio de Cáceres. Su nieto, Francisco, heredó toda la propiedad, convirtiéndose en un potentado criollo que obtuvo del rey el título de Marqués de la Pica, título que es abolido posteriormente por las reformas republicanas de Bernardo O'Higgins. Desde esa fecha estas tierras comenzaron a llamarse Hacienda de Pullally, nombre que por generaciones se vinculó a los Irrarrázabal y a las playas de Papudo de la época de la Conquista.

A partir de 1860, familias de Santiago de Chile y Valparaíso, comienzan a veranear en las casas, chozas o bodegas que pudieran habilitarse, viviendo en forma modesta. En 1865 otro acontecimiento histórico nacional ocurre en esta bahía: el 26 de noviembre se desarrolla el Combate Naval de Papudo, donde la Corbeta Esmeralda, al mando del capitán Juan Williams Rebolledo y con los oficiales Arturo Prat, Carlos Condell, Latorre y Uribe, capturó a la cañonera española Virgen de la Covadonga, que bloqueaba la costa chilena y había bombardeado Valparaíso anteriormente. Este hecho provoca el suicidio del almirante español José Manuel Pareja.

En 1897, el dueño de la Hacienda Pullally, Fernando Irrarrázaval Mackenna, V marqués de la Pica, trazó el plano de una pequeña población, vendiendo los terrenos a personas que quisieran disponer de un lugar junto al mar. Se reservaron sitios para la plaza, la parroquia y un proyectado hotel.

En 1906 se construye un muelle metálico y se constituye el puerto. En 1910 se construyó un ramal del ferrocarril. En 1912 el gran auge del puerto hace aumentar la población, por lo que se establece el Servicio de Agua Potable. El pueblo comenzó a crecer hasta organizarse la Sociedad Balneario de Papudo en 1917. El 14 de mayo de 1927 se funda la Municipalidad, y el puerto deja de depender de La Ligua. En 1930 Papudo se incorpora a la red telefónica del país. En 1967 un gran temporal que azotó la costa de la zona central del país destruye por completo el muelle principal.

En los últimos años Papudo ha transformado su rostro radicalmente, dando paso a grandes y modernas construcciones que han cubierto por completo los rasgos más pintorescos y característicos de este balneario, dibujando en sus paisajes grandes proyectos inmobiliarios, como Punta Puyai, Mirador Punta de Pites y otros, que han dado un segundo aire, pero ahora turístico, a este pequeño rincón de Chile.

b) Estructura política y territorial

Total población.

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	3345	50,4
	Mujer	3297	49,6
	Total	6642	100,0

Fuente: CASEN 2007

La estructura en general nos indica una comuna pequeña con 6.642 habitantes.

Porcentaje de población Urbana – Rural

Porcentaje de Población Rural	5,92
Porcentaje de Población Urbana	94,08

Fuente: INE 2008

La comuna presenta una preponderancia de un 94,08% en los sectores urbanos y un 5,92% de población rural.

Densidad poblacional:

Densidad de Población por Km ²	31,81
---	-------

Fuente INE 2008

La densidad de población es de un 31,81%.

c) Organización política de la comuna

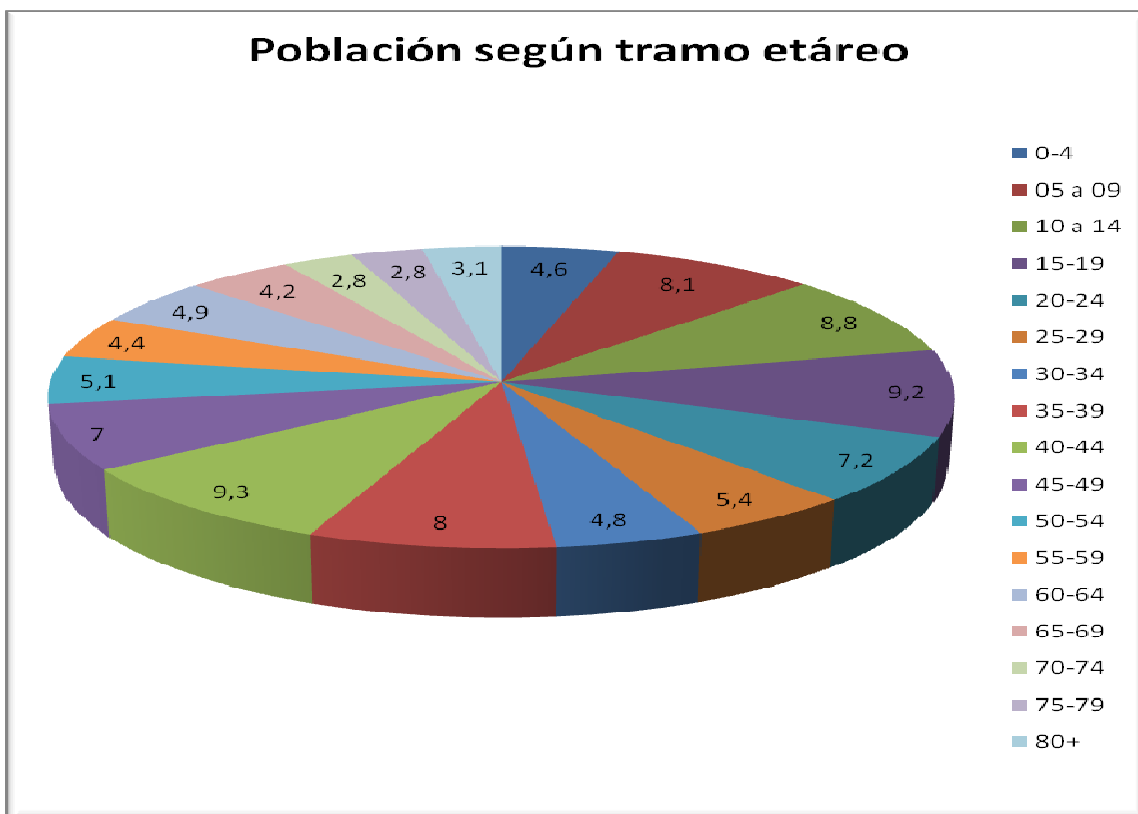
De acuerdo con la Ley Orgánica Constitucional, la Municipalidad está Constituida por el Alcalde Sra. Rosa Prieto Valdés, a quien corresponde la dirección y administración superior de la misma, y por el Concejo Municipal, que se encuentra formado por Margarita Carrasco Aguilera, Jaime Ahumada Robles, Eugenio Rau Lertorna, Guillermo Velascos Pincetti, Víctor Fazio Rigazzi y Jaime León Codocedo, que tienen por objeto Asesorar al Alcalde y hacer efectiva la participación de la comunidad en el proceso económico, social y cultural de la Comuna.

1.1.1- Indicadores Demográficos de la comuna

a) Población comunal por tramo etario:

Edad	Frecuencia	Porcentaje
0-4	307	4,6
5-9	540	8,1
10-14	586	8,8
15-19	614	9,2
20-24	481	7,2
25-29	357	5,4
30-34	319	4,8
35-39	534	8,0
40-44	620	9,3
45-49	465	7,0
50-54	336	5,1
55-59	294	4,4
60-64	327	4,9
65-69	279	4,2
70-74	189	2,8
75-79	187	2,8
80+	207	3,1
Total	6642	100,0

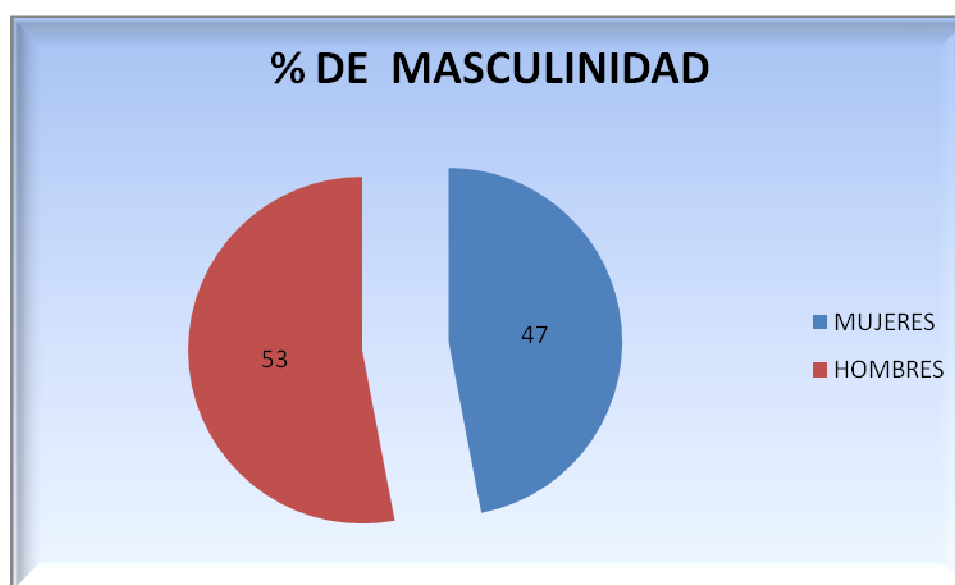
En apariencia, se observa una curva relativamente homogénea en la distribución etárea, propia de una población envejecida.



Fuente CASEN 2007

Esto se aprecia con mayor claridad al observar los porcentajes de población según tramo, lo que indica una distribución pareja de las distintas edades en la comuna.

Índice de masculinidad:



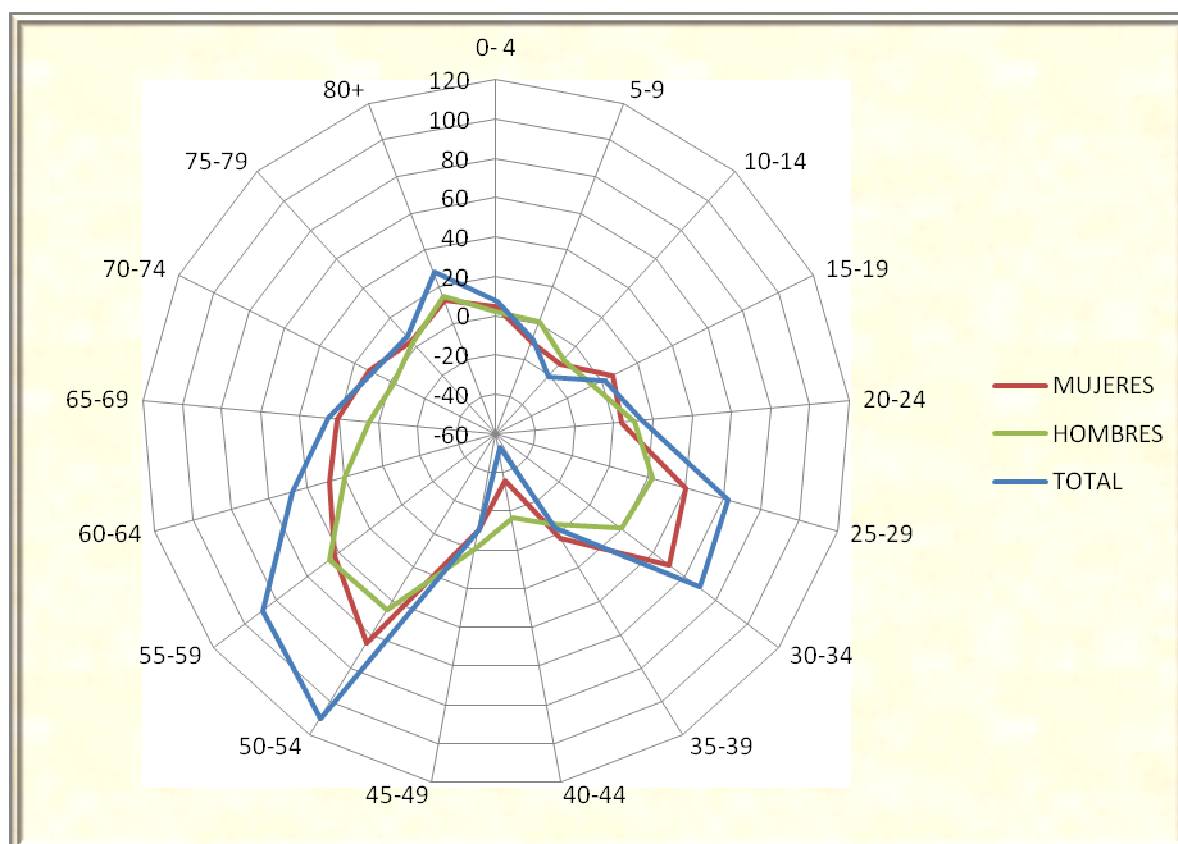
Fuente CASEN, 2007

Es posible apreciar un índice de masculinidad del 53%, con predominio de la población masculina. El índice de masculinidad no está en concordancia con los indicadores nacionales, mostrando preponderancia de varones.

b) Estructura por edades

Proyección Poblacional por edades: 2008 – 2013

A continuación, se presenta el porcentaje de aumento - disminución proyectada para la población en el tramo 2008 – 2013.



Fuente: INE 2008

En los datos de población, y en especial al observar sus proyecciones, es posible advertir una transición hacia una curva propia de población envejecida, ya que los incrementos se observan en la población a partir de los 55 años y más. Por otra parte, entre los 10 y 24 años, se proyectan las bajas más importantes en las tendencias poblacionales, lo que corresponde con la edad escolar y adulto joven.

c) Proyección de población por edades

POBLACIÓN TOTAL

EDAD	2008	2009	2010	2011	2012	2013
MUJERES	2.528	2.553	2.588	2.622	2.648	2.676
HOMBRES	2.816	2.858	2.900	2.952	2.995	3.041
TOTAL	5.344	5.411	5.488	5.574	5.643	5.717

La población total estimada para el año 2013 presenta un incremento de 373 personas, según datos estimados del INE, no obstante, la encuesta CASEN ya revela que las cifras han sido superadas por la realidad.

Población en edad escolar 2009 – 2013

Hombres	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0- 4	211	212	213	213	215	216
5-9	238	232	227	227	228	228
10-14	258	260	264	258	251	246
15-19	243	242	240	244	246	249
Mujeres	2008	2009	2010	2011	2012	2013
0- 4	198	198	199	199	200	200
5-9	204	203	202	202	203	205
10-14	214	210	208	207	206	205
15-19	214	216	218	214	211	209
	1.780	1.773	1.771	1.764	1.760	1.758

Fuente: INE 2008

Al observar este cuadro, queda manifiesta la tendencia hacia la pérdida de matrícula, en un total de 38 personas en edad escolar en el próximo quinquenio, lo que deberá observarse con los datos de pobreza, dado que los nacimientos aún se dan con mayor frecuencia en los hogares de menos recursos.

En el caso de la enseñanza media también es posible advertir una tendencia hacia el descenso, por lo cual las estrategias de retención serán claves en el sistema educacional municipal.

En el caso de la educación preescolar, si bien es cierto la tendencia es hacia el descenso, encontramos que a partir del año 2010 se elevarán las cifras, recuperándose gradualmente la matrícula en el sistema.

Índice de Desarrollo Humano.

A continuación se presenta el análisis del índice de desarrollo humano de la comuna que refleja importantes antecedentes de la variable educacional.

Papudo:

COMUNA	AÑO	SALUD			EDUCACIÓN			INGRESOS			IDH		
		VALOR	RK	%REDUCCION BRECHA	VALOR	RK	%REDUCCION BRECHA	VALOR	RK	%REDUCCION BRECHA	VALOR	RK	%REDUCCION BRECHA
PAPUDO	1994	0,7	28	55,2	0,689	62	9,8	0,523	180	12,8	0,662	67	21,3
		75			0,720	108							
	2003	0,899	10						0,585		194		

FUENTE: PNUD, *Las trayectorias del Desarrollo Humano en las comunas de Chile (1994-2003)*, PÁG. 126

El índice de desarrollo humano nos muestra una preponderancia hacia el alza marcada por el sector salud. En tanto, la baja es dada por lo educacional, pasa desde un lugar 62 al 128, lo que indica una descenso importante.

1.1.2.- Indicadores socio-económicos

a) Caracterización socio-económica (ingreso y pobreza)

Evolución de la pobreza comunal

Categoría	Año 98 Frecuencia	Año 98 Porcentaje	Año 2007 Frecuencia	Año 2007 Porcentaje
Indigente	291	7,4	141	2,1
Pobre no indigente	1.019	21,0	800	12,0
No pobre	2.594	71,6	5701	85,8
Total de pobres	1.310	28,4	941	14,1
Total	3.904	100,0	6642	100,0

Fuente: **CASEN 2007**

En los indicadores globales destaca un decrecimiento de la pobreza en un 14,3%, y de la indigencia en 5,3%, lo que corresponde a más de la mitad. Estas cifras son aún elevadas considerando los índices nacionales y regionales de superación de la pobreza. Es importante destacar que las familias que van superando su situación de pobreza, tienden a invertir sus ingresos en dar una “mejor” educación a sus hijos, eso es buscar colegios que les ofrezcan mayor estatus, seguridad, mejor trato y calidad.

b) Empleo

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	Frecuencia	% sobre total
Ocupados	2679	51,4
Desocupados	166	3,2
Inactivos	2364	45,4
Total	6642	100%

Fuente **CASEN, 2007**

Del total de la población, un 51,4% se encuentra ocupado, en tanto que los desocupados ascienden a un 3,2% y la población inactiva es de un 45,4%.

c) Distribución Fuerza Laboral

TIPO DE OCUPACIÓN

Tipo de Ocupación	Frecuencia	% sobre total
Permanente	1897	70,8
De temporada o estacional	227	8,5
Ocasional o eventual	270	10,1
A prueba	40	1,5
Por plazo o tiempo determinado	245	9,1
Total	6642	100%

Fuente CASEN, 2007

De la población ocupada, tenemos que un 70,8% se desempeña en empleos permanentes, la población que desempeña empleos estacionales o temporarios es de 8,5%, y la población de desempeño eventual u ocasional es de 10,1%.

Categoría Ocupacional

TIPO DE OCUPACIÓN	Frecuencia	% sobre total
Patrón o empleador	116	4,3
Trabajador por cuenta propia	566	21,1
Empleado u obrero del sector púb. (Gov. Central o Municipal)	174	6,5
Empleado u obrero de empresas públicas	16	0,6
Empleado u obrero del sector privado	1445	53,9
Servicio doméstico puertas adentro	9	0,3
Servicio Doméstico puertas afuera	253	9,4
Familiar no remunerado	68	2,5
FF.AA. y del Orden	32	1,2
Total	6642	100%

Fuente CASEN, 2007

Las categorías ocupacionales reflejan una predominancia de los empleos en el sector privado en forma dependiente, seguido por los trabajadores independientes o por cuenta propia y por el servicio doméstico

(9,7%). En las menores frecuencias encontramos los servicios públicos, los empleados de empresas públicas, las fuerzas armadas y de orden.

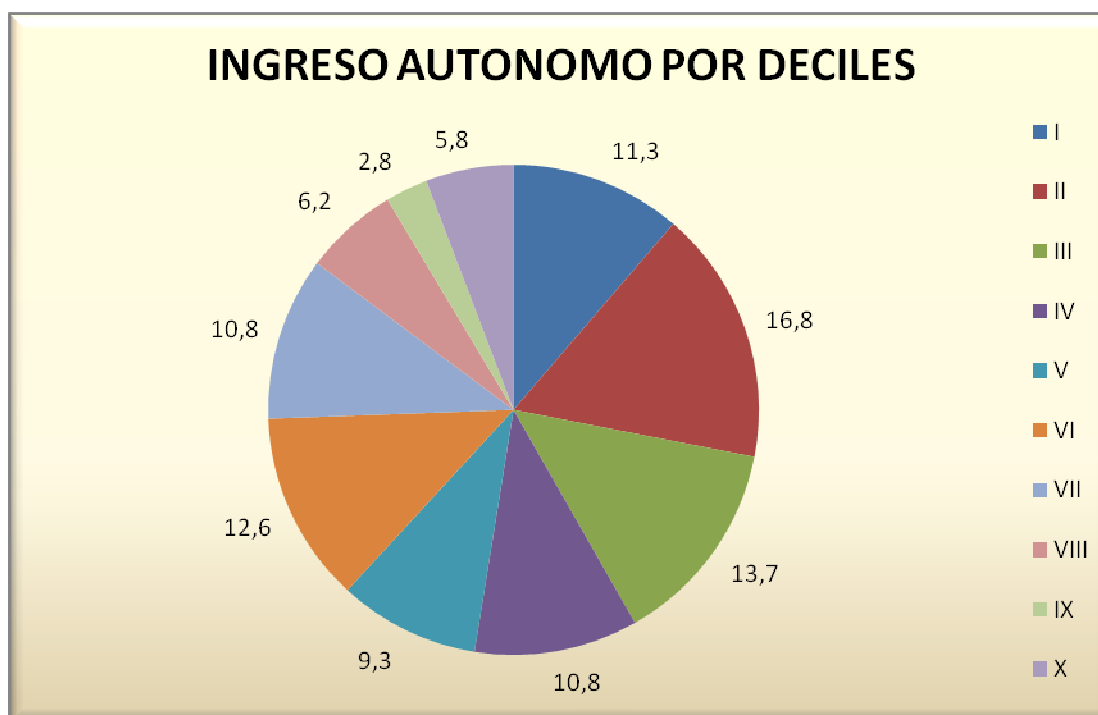
d) Rama de actividad

RAMA DE ACTIVIDAD	Frecuencia	% sobre total
ACT. NO BIEN ESPECIFICADAS	8	0,3
AGRIC. CAZA SILVICULTURA	315	11,8
EXPLOTACIÓN MINAS Y CANTERAS	9	0,3
IND.MANUFACTURERAS	123	4,6
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	25	0,9
CONSTRUCCIÓN	876	32,7
COMERCIO MAYOR/MENOR REST. HOTELES	445	16,6
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	56	2,1
ESTAB. FINANCIEROS SEGUROS	75	2,8
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	747	27,9
Total	6642	100,0%

Fuente CASEN, 2007

Destaca, en este cuadro, la actividad de construcción, seguida por los servicios comunales sociales, comercio, restaurantes y hoteles. En menor proporción se encuentra la actividad agrícola, transporte, servicios financieros y actividad minera, seguidos por actividades de agricultura, caza y silvicultura, los servicios de comercio, para luego observar el sector construcción y el sector industrial en tercer y cuarto lugar de la actividad de la comuna.

e) Ingresos



El cuadro anterior muestra la distribución de la comuna de Papudo según decil de ingreso autónomo per cápita regional. Se observa que en el 30% de los hogares con menores ingresos de la región se concentra el 41.8% de la población, mientras que en el 30% de los hogares de mayores ingresos se ubica sólo el 14.8% de la población.

El **ingreso autónomo** se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias de trabajos independientes, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

El **ingreso total** es la suma del ingreso autónomo y las transferencias, monetarias y no monetarias, que recibe el hogar desde el Estado. Dichas transferencias corresponden a todos los pagos en dinero provistos por el Estado por concepto de subsidios monetarios, como Pensiones Asistenciales (PASIS), Subsidio Único Familiar (SUF), Asignación Familiar, Subsidio Agua Potable (SAP), Subsidio de Cesantía, además de los subsidios en salud, cotizaciones y Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), y en educación: parvularia, básica, media y adultos.

El **ingreso monetario** es la suma de los ingresos autónomos y los subsidios monetarios.

Los **subsidios monetarios** son otra fuente de ingreso de los hogares, los cuales son un monto de dinero que es entregado por el Estado con el fin de suavizar situaciones adversas para familias de bajos ingresos. Dentro de los subsidios valorizados por la Encuesta CASEN 2006 están las pensiones asistenciales, subsidio único familiar, asignación familiar, subsidio de cesantía y subsidio al agua potable y otras transferencias monetarias del estado a los hogares, etc.

En términos de ingresos se divide a la población en **deciles**. Cada decil corresponde al 10% de los hogares nacionales, ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso per cápita autónomo del hogar. Así, el primer decil corresponde a los hogares con los ingresos más bajos del país (\$63.866 en promedio), mientras que el décimo decil abarca a los hogares con los ingresos más altos (\$2.177.245 en promedio). Es importante

considerar que para el análisis se ha excluido de la formulación de deciles al servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Quintil Autónomo Regional (Nueva División Administrativa)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
	I	1865	28,1	28,1
	II	1627	24,5	24,5
	III	1451	21,8	21,8
	IV	1128	17,0	17,0
	V	571	8,6	8,6
	Total	6642	100,0	100,0

El cuadro anterior muestra la distribución de la población de la comuna de Papudo según quintil de ingreso autónomo per cápita regional. Se observa que en el 20 % de los hogares con menores ingresos (I) de la región se concentra el 28,1% de la población, mientras que en el 40% de los hogares de mayores ingresos se ubica sólo el 25,6% de la población (IV+V).

Por **quintiles** es otra forma de clasificar a la población según sus ingresos. Un quintil corresponde al 20% de los hogares, ordenados en forma ascendente de acuerdo al ingreso per cápita autónomo.

Promedio (\$) Ingreso autónomo e ingreso monetario por hogar de la comuna de Papudo

Decil Autónomo Regional (Nueva División Administrativa)		Ingreso autónomo	Subsidios monetarios
		Media	Media
	I	121.896	27844
	II	213.326	19250
	III	293.256	13026
	IV	291.296	10087
	V	342.316	6756
	VI	470.092	12620
	VII	516.484	3236
	VIII	668.031	1867
	IX	784.459	406
	X	2.098.696	2353

Las transferencias monetarias realizadas por el sector público significaron una importante mejoría de los ingresos de los primeros deciles: desde \$121.896 a \$149.740 para el primer decil, desde \$213.326 a \$232.576 para el segundo, y desde \$293.256 a \$ 306.282 para el tercero.

Distribución del ingreso autónomo de los hogares Razones 10/40 y 20/20

8,6 20/20

2,3 10/40

Durante el período, el ingreso captado por el 20% más rico supera alrededor de 8,6 veces aquél captado por el 20% más pobre, en tanto el ingreso percibido por el 10% más rico más que duplica aquél del 40% más pobre.

f) Situación de Vivienda:

Calidad de Ocupante

Calidad de ocupante	Frecuencia	% sobre total
Propia pagada	4814	72,5
Propia pagándose	125	1,9
Propiedad compartida (pagada) con otros hogares	88	1,3
Arrendada con contrato	197	3,0
Arrendada sin contrato	447	6,7
Cedida por servicio	232	3,5
Cedida por familiar y otro	739	11,1
Total	6642	100,0

Fuente CASEN, 2007

La calidad de ocupante es mayoritariamente propia, seguida por la vivienda cedida, o bien familiar, y la vivienda arrendada en un porcentaje menor. Esto da cuenta de las desigualdades presentes en la comuna.

Tipo de vivienda

	Frecuencia	% sobre total
Casa, Departamento o Casa en cité	6606	99,5
Mediagua	36	0,5
Total	6642	100,0

Fuente CASEN, 2007

El tipo de vivienda predominante es la casa en un 99,5%, lo que explica la gran cantidad de construcción de residencias y condominios con departamentos de alto confort, que dan vida a la comuna de carácter turístico del segmento socioeconómico ABC1.

g).- CULTURA

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

El patrimonio cultural de la Comuna está relacionado principalmente con la Historia y con sus riquezas naturales.

- > **Celebración del Combate de Papudo** (26 de Noviembre): En un 26 de Noviembre de 1865, frente a la rada de Papudo, la corbeta Esmeralda, al mando de Williams Rebolledo, capturó por sorpresa la

Goleta de la armada española Covadonga, que provocó el suicidio del Almirante español Pareja. Este hecho histórico está simbolizado mediante un monumento situado en la avenida Irarrázabal.

- > **El Tesoro del Pirata Drake:** El 30 de noviembre de 1578, este famoso pirata, se resguarda por varios días en la rada de Papudo, ocultándose de un buque español. Esto ha generado leyendas de tesoros escondidos, que no pocos, han buscado sin suerte.
- > **Paseo Costero:** El paseo que bordea la Playa Chica y la Playa Grande nos permite visualizar el mar con todo su esplendor, y al otro costado, casas y antiguos edificios de hermoso diseño (ej.: el Chalet Recart), además de los cerros y quebradas de la Cordillera de la Costa.
- > **Caleta Papudo:** Caleta de pescadores con todos los atractivos productos de su embarque y desembarque, la comercialización de los productos del mar, la reparación de sus embarcaciones y de las artes de la pesca, agregándole las bandadas de gaviotas y pelícanos que llegan atraídos por esta actividad.
- > **Mirador Miraflores:** Construido el año 1986, ocupando para ello un antiguo balcón de fierro que perteneció a la Viña Undurraga.
- > **Las Salinas de Pullally:** Sector costero. En la parte baja se encuentra la playa Las Salinas de Pullally, donde existe un salar natural, dunas y vestigios de asentamiento indígena. Además está la caleta “Ligua” en la que se dedican a extraer mariscos, especialmente machas.
- > **Paseo peatonal “Camino el Conquistador”:** Inaugurado el 22 de febrero de 1986. Se ubica en el borde costero poniente del balneario. Este sendero lleva hacia la Cueva del Pirata y Playa los Changos.
- > **Laguna de Pullally:** En el sector de Pullally se encuentra el parque donde aún quedan vestigios de las Casas de la Hacienda de Pullally, una laguna que fue creada en 1860, algunos árboles centenarios como araucarias, secuoias, y en la actualidad cuenta con un paseo, una medialuna y con lugares donde la familias pueden realizar pic-nic.

PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Actividades que se realizan:

Durante el verano la “Semana Pullallyna” y la “Semana Papudana”, donde se realizan diferentes actividades, especialmente deportivas (fútbol), con gran arrastre popular y que se termina en ramadas y bailes.

- > Festival Ranchero De Pullally:
- > Rodeo de Pullally
- > Triatlón de Papudo. Etapa de la competencia nacional que se efectúa en el mes de febrero, donde acuden los mejores deportistas de la especialidad nacional.
- > Torneo de Tenis
- > Torneo de Golf
- > Fiesta de la Primavera

> Fiesta de San Pedro

Y se agregan las celebraciones de las fiestas nacionales y mundiales, como Fiestas Patrias, Glorias Navales, Año Nuevo, Navidad etc., especialmente las Fiestas Patrias, donde se realizan carreras a la chilena y la fiesta del Llano (donde una gran cantidad de familias, tanto de la misma comuna como de otras de la Provincia y Región, se ubican en el sector el Llano para comer y observar competencias tradicionales).

1.1.3.- Características Educativas:

INDICES DE ALFABETIZACIÓN

SABE LEER Y ESCRIBIR	Frecuencia	% sobre total
Sí	4982	95,6
No	227	4,4
Total	6642	100,0

Fuente CASEN, 2007

El índice de alfabetización es alto, llegando al 95,65%, en tanto que el de analfabetismo alcanza al 4,4%.

Nivel educacional:

NIVEL DE ESCOLARIDAD	Frecuencia	% sobre total
Educación Preescolar o Educación Parvularia	254	3,8
Preparatoria (Sistema Antiguo)	1031	15,5
Educación Básica	1953	29,4
Escuela Especial (Diferencial)	8	0,1
Humanidades (Sistema Antiguo)	201	3,0
Educación Media Científico-Humanística	1311	19,7
Técnica, Com., Ind. o Normalista (Sist. Antiguo)	25	0,4
Educación Media Técnica Profesional	929	14,0
Centro de Formación Técnica incompleta (sin título)	38	0,6
Centro de Formación Técnica completa (c/título)	97	1,5
Instituto Profesional incompleta (sin título)	93	1,4
Instituto Profesional completa (con título)	69	1,0
Educación Universitaria incompleta (sin título)	150	2,3
Educación Universitaria completa (con título)	85	1,3
Total	6642	100,0

Fuente CASEN, 2007

II.- DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO SECTORIAL EDUCATIVO

2.1.- SECTOR EDUCACIÓN

El Dpto. de Educación administra los establecimientos Educacionales, de ellos, dos de Educación General Básica, con proyecto de Integración Educativa, y el Liceo de Papudo, próximo a inaugurarse en sus nuevas dependencias.

Las escuelas de Educación General Básica pueden clasificarse de acuerdo a los sectores de la comuna en los cuales se encuentran insertas, encontrándose una Urbana y una Rural.

Dentro de sus objetivos, se preocupa por impartir una Educación Científico Humanista y Técnico – Profesional, permitiendo que los jóvenes que tienen inquietudes e inclinación por insertarse en el ámbito laboral, puedan acceder a las oportunidades de empleo que se ofrecen en la comuna.

TIPO DE ENSEÑANZA Y DEPENDENCIA

TIPO DE EDUCACIÓN	Frecuencia	% sobre total
Municipal	1296	71,7
Particular Subvencionada	231	12,8
Corporación de Administración Delegada	14	0,8
Particular no subvencionado	8	0,4
JUNJI	12	0,7
INTEGRA	54	3,0
Universidad del Consejo de Rectores	40	2,2
Universidad Privada	35	1,9
Instituto Profesional	70	3,9
Centro de Formación Técnica	13	0,7
No sabe / Sin dato	34	1,9
Total	6642	100,0

Fuente: CASEN 2007

La población escolar es atendida en un 71,7% en dependencias municipales, encontrándose con que un 12,8% se atiende en el servicio particular subvencionado y un 0,4% en particular pagado, en comunas aledañas como Zapallar.

La población escolar del sector municipal se distribuye mayoritariamente en educación básica, seguida por el nivel parvulario y la enseñanza media técnico profesional. Llama la atención, que aún contando con EM Científico – Humanista, ésta se dé hasta el 2° de E.M., debiendo emigrar los estudiantes hacia otras comunas si prefieren esta opción educativa.

2.2.- ANÁLISIS DE LA OFERTA EDUCACIONAL

Nº MATRÍCULA COMUNAL

ESTABLECIMIENTO	DEP.	TIPO DE ENSEÑANZA	MATRÍCULA 2007	Nº DE PROFESORES 2007
ESCUELA BÁSICA PAPUDO	2	10	67	38
		110	275	
		212	9	
		310	84	
		610	46	
		810	32	
ESCUELA RURAL PULLALLY DIEGO PORTALES PALAZUELO	2	10	41	16
		110	196	

Fuente Mineduc 2008, sobre la base del año 2007

2.3.- MODALIDAD Y MATRÍCULA POR SECTORIZACIÓN GEOGRÁFICA.

OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR (A)	MATRÍCULA	DOMICILIO	TIPO DE ENSEÑANZA
ESCUELA BÁSICA PAPUDO	GLADYS LEONOR LARENAS GATICA	513	SERRANO 750 PAPUDO	Educación Parvularia Enseñanza Básica Educación Especial Mental Enseñanza Media Técnico- Profesional Técnica niños Enseñanza Media Técnico- Profesional Marítima niños Enseñanza Media Humanista- Científica niños y jóvenes
ESCUELA RURAL PULLALLY	CRISTIAN ENRIQUE TAPIA LATAPIAT	237	AV. SALINAS S/N PULLALLY	Educación Parvularia Enseñanza Básica

La Dirección de Educación Municipal de Papudo, posee una oferta educativa en los niveles: Nivel Parvulario, Básico, Media Humanista Científico y Técnico Profesional, y un Proyecto de Integración a través de 3 establecimientos y un Organismo Central, los cuales atienden a una población escolar de 750 alumnos, distribuidos en el centro de Papudo y una escuela Rural en la localidad de Pullally, con gran dispersión geográfica entre ésta y las dos urbanas.

RESULTADOS SIMCE

SIMCE 2007

PAPUDO				Puntajes 4 Básico 2007				Puntajes 8 Básico 2007					Puntajes 2 Medio 2006		
Establecimiento	RBD	Depend.	Área Geog.	Alumnos	LENG	MAT	COM	Alumnos	LENG	MAT	NAT	SOC	Alumnos	LENG	MAT
Escuela Básica Papudo	1191	Municipal	Urbano	28	251	214	228	33	253	264	242	239	24	213	214
Escuela Rural Pullally	1192	Municipal	Rural	17	254	262	244	26	263	279	269	273			

III.- DIAGNÓSTICO FODA COMUNAL:

En una primera etapa , se trabajó con la comunidad, a la cual se aplicó en diferentes momentos, el “Inventario de la Comunidad”, el cual se entrega a continuación:

INVENTARIO DE LA COMUNIDAD PENSEMOS LA EDUCACION DE LA COMUNA

Lo que hay	Lo que hace falta o que hay en sentido negativo
Profesores	Profesores de Educación Física para todos los cursos
Personal paradocente	Profesores más capacitados en las áreas de Inglés, Matemática y Lenguaje
Profesionales especializados en el trato de problemas de aprendizaje y conducta	Cambio de director y de algunos profesores
Textos que llegan del gobierno	Mayor cantidad de inspectores de patio para la vigilancia de los niños
	Mayor participación de los docentes para salidas a terreno con los alumnos
Infraestructura	Material extra para incentivar a los más pequeños en su aprendizaje y formación personal
Ambiente adecuado para la realización de actividades	Arreglar los espacios para niños con discapacidad física
Redes de conectividad y recreación	Implementación de sala de computación, cuando ésta no exista, y más computadores cuando exista, con internet e impresora
Jornada completa con desayuno y almuerzo para los niños	Fotocopiadoras
	Fotocopiadora para uso de los alumnos
Salas nuevas y un comedor amplio	Implementación de salas para cada nivel de enseñanza
Buena atención a los niños cuando salen a terreno representando al establecimiento	Más baños y arreglo de los que están, además de calefont para la ducha de los niños
Apoyo de autoridades para la realización de actividades	Biblioteca
Transporte municipal	Gimnasio para el área deportiva
Posta	Gimnasio para mujeres dueñas de casa
Media luna	Darle importancia a la actividad física para bajar el índice de la obesidad estudiantil y familiar
Club deportivo	Mejorar los patios
Compañía de bomberos	Patio techado para el invierno, ya que el que está se llueve
Club de huasos	Enfermería en los colegios básicos
Club de ancianos	Más carreras en el liceo técnico de Papudo
Centro de madres	Realización más constante de la limpieza de los fosos, ya que el olor es muy fuerte para los niños

Academia de fútbol	Alcantarillado
Iglesia	Que no sea obligación tomar la clase de Huerto, ya que ésta no es un ramo ni parte de uno
Jardín y sala cuna	Falta de comunicación con el director y los apoderados (Pullally)
Oficina rural	Creación de un colegio politécnico para enseñanza media con diploma
Club de rayuela	Colaboración de organizaciones comunales
La laguna	Piscinas
Una minera	Mejorar el turismo
Estadios de fútbol	
Parque, Multicanchas	
Plazas	
Junta de vecinos, Bomberos, Locomoción	

En el análisis de la comunidad se desprenden como principales aspectos mejorar, los que dicen relación con la habitabilidad al interior de las escuelas, el confort de los establecimientos, la seguridad física y la higiene. En cuanto a establecimientos. Por la parte académica, se debe atender el trato hacia los estudiantes y apoderados, por tratarse de un aspecto clave en la selección de colegio de parte de los padres.

También es importante para la comunidad el atender las expectativas y proyecciones de los estudiantes del liceo y la importancia de la actividad física, en la salud de los estudiantes.

b) En una segunda Etapa se trabajó, con los docentes de los establecimientos, quienes expresaron su diagnóstico a partir de los Ejes Metodológicos diseñados en el modelo de Planificación Estratégica, el cual es presentado a continuación con un análisis de las implicancias y alcances de dichas apreciaciones.

FODA COMUNAL.**ANÁLISIS FODA**

Para la elaboración del PADEM 2009 se realizó un diagnóstico estratégico, de carácter participativo, desarrollado en visitas escuela por escuela, con la presencia de los actores más relevantes del proceso educativo.

El siguiente cuadro muestra el análisis obtenido en los Talleres Participativos:

ANÁLISIS INTERNO

1.- EQUIPOS DE TRABAJO	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planta completa de docentes. ➤ Especialistas en apoyo pedagógico en grupo diferencial y P.I.E. ➤ Perfeccionamiento constante de docentes. ➤ Resultados exitosos en evaluaciones docentes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta más apoyo técnico por ciclo. ➤ Poca interacción entre docentes en la parte educativa. ➤ Lejanía de los centros de perfeccionamiento y cultura.

Calidad del equipo de trabajo representado por la planta completa de docentes, por el perfeccionamiento constante y por el apoyo de los especialistas en lo referido al grupo diferencial y P.I.E. Sin embargo, es posible apreciar según su percepción una falta de apoyo técnico por ciclo y poca interacción entre docentes, probablemente debido a la lejanía de los centros de perfeccionamiento y de cultura.

2.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con personas idóneas en cargos administrativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de cargo de directivo (director establecimiento). ➤ Regularizar sueldos del personal asistente de la educación.

A pesar de tener personal idóneo en el cargo, se logra extraer según su visión la falta de cargos directivos, circunstancialmente, lo que generaría poca gestión en la regularización administrativa

3.- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Infraestructura adecuada y acorde a la cantidad de alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta mantención de infraestructura. ➤ Sistema eléctrico Insuficiente. ➤ Algunos artefactos sanitarios en mal estado.

Infraestructura suficiente para albergar a la cantidad de alumnos de la comuna, pero el análisis refleja una pobre y deficiente mantención en la parte estructural, eléctrica y sanitaria, en algunos casos, no llegando a ser generalizada.

4.- LA TECNOLOGÍA	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con salas T.I.C., más equipo móvil. ➤ Contar con red ENLACES. ➤ Contar con sala C.R.A 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No tener una buena mantención de red ENLACES y renovar equipos computacionales. ➤ Falta de laboratorios en las escuelas.

Ellos cuentan con las tecnologías de ENLACES y C.R.A., pero lo reflejado por los actores en el análisis es que al no tener una mantención adecuada y poca renovación en equipos computacionales les impide tener un acceso total y adecuado. Aspectos que se deben mejorar y están conscientes que será mejorado a la brevedad.

5.- EL CURRÍCULUM	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ El trabajo que realizan los docentes se basa en el Marco para la Buena Enseñanza. ➤ Manejo de metodologías y estrategias significativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitación en el ítem evaluación.

Los docentes de la comuna cuentan con un manejo de metodologías y de estrategias significativas, además de que todo su trabajo se basa en el Marco para la Buena Enseñanza. A pesar de todo esto ellos reflejan una deficiencia y una falta de oferta de capacitación en el ítem de Evaluación

6.- LAS METODOLOGÍAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Salas tecnológicas de 1° a 4°. ➤ Metodologías LEM. ➤ CRA. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ausencia de jefe de UTP. ➤ No hay articulación. ➤ Faltan talleres comunales.

Si bien cuentan con metodologías en Lectura Escritura y Matemática y con apoyo de salas tecnológicas y de salas CRA, la ausencia de un jefe de UTP no les permite saber si sus planificaciones son las más acertadas. La misma ausencia de este estamento impide la articulación entre docentes lo que puede explicar la falta de talleres comunales.

Este podría ser uno de los ejes prioritarios a resolver.

7.- LA EVALUACIÓN	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
NO HAY FORTALEZAS, ELLOS NO HACEN EVALUACION	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No se evalúan las actividades, procesos y desarrolla las acciones educativas que se implementan en la escuela.

Los docentes al no hacer evaluación a nivel de comuna no tienen la opción de saber si sus actividades, procesos y el desarrollo de sus actividades implementadas en las escuelas son las más acertadas o son perfectibles de mejorar.

Este eje podría ser prioritario en su resolución.

8.- LAS COMPETENCIAS COLECTIVAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con diferentes capacidades. ➤ Personal multidisciplinario. ➤ Docente con A.E.P. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de reconocimiento de las habilidades del otro. ➤ Manejo mínimo de la tecnología.

Es posible apreciar docentes competentes en las áreas respectivas de especialidad y además personal con capacidades distintas. A esto se puede sumar la presencia de docentes con A.E.P., sin embargo es también posible de apreciar, según ellos, un manejo mínimo de la tecnología y además la falta de reconocimiento de las habilidades del otro.

De este análisis es posible sugerir la instauración en los docentes, de competencias en el manejo de mínimo de las tecnologías.

9.- RESULTADOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación SIMCE estable en el tiempo. ➤ Evaluación docente satisfactoria. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escuela no difunde los logros académicos. ➤ Los alumnos tienen problemas de aprendizaje. ➤ Falta evaluación y estudio de los resultados obtenidos en los diferentes establecimientos.

Los resultados de las evaluaciones tanto del SIMCE, así como de la evaluación docente han sido estables y satisfactorias, respectivamente, pero también es posible apreciar, según lo expuesto por los autores, que las escuelas al no difundir los logros académicos puede generar una falta de evaluación y de estudio de los resultados obtenidos por las mismas. Esto puede determinar que los alumnos no puedan mejorar sus problemas de aprendizaje.

10.- LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Profesores especialistas. ➤ 44 horas. Perfeccionamiento docente. ➤ SNED profesores. ➤ Infraestructura (liceo – Escuela Básica Pullally) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de U.T.P. ➤ Laboratorio de enlaces con pocos computadores. ➤ Falta de laboratorios. ➤ Pocos consejos técnicos. ➤ Cumplir con acuerdos.

Se extrae que el recurso humano de la comuna en la parte educativa es especialista y cuenta con perfeccionamiento y tiene horario completo.

11.- PERFIL VALÓRICO Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES Y LAS FAMILIAS ATENDIDAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Alumnos respetuosos (educación básica). ➤ Valoran las tradiciones de la cultura local. ➤ Reuniones de apoderados. ➤ Medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aislamiento de la comuna. ➤ Falta de centros culturales. ➤ Bajo nivel socioeconómico y educacional.

12.- LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento mutuo de la comunidad educativa. ➤ Solidaridad. ➤ Seguridad y conocimiento. ➤ Alimentación (JUNAEB). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de escuela de padres. ➤ Falta de difusión de la oferta educativa hacia la comunidad. ➤ Falta de participación en actividades relacionadas con el área académica.

Al parecer los docentes se encuentran de disposición de trabajar e integrar a la comunidad, es necesario canalizar estos intereses y necesidades manifestadas

13.- LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL Y TENDENCIAS EXTERNAS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación de la diversidad y financiamiento de alumnos de integración, prioritarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Exceso de burocracia.

Se aprecia desde el exterior mayor diversidad de oportunidades para la integración y por otra parte lentitud en procesos de servicios de gobierno.

Análisis Externo

1.- EQUIPOS DE TRABAJO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo de redes comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de compromiso de parte de la comunidad (padres). ➤ Alcoholismo, drogadicción y embarazo adolescente. ➤ Falta más apoyo del MINEDUC.

Las dificultades para el trabajo en equipo y conformación de verdaderas comunidades de aprendizaje, deben ser abordadas a partir de las políticas y objetivos estratégicos.

2.- ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Próxima digitalización del trabajo educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de computadores y capacitación para enfrentar la digitalización.

Si bien es cierto que se aprecia una pronta incorporación a recursos tecnológicos en redes, se teme por no tener la tecnología de punta que se requiere para su implementación en cada caso.

3.- INFRAESTRUCTURA EXISTENTE	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con un liceo técnico profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta mejorar infraestructura de establecimiento.

La presencia del Liceo da oportunidades a los estudiantes de proyección inmediatamente laboral, no obstante se perciben necesidades de infraestructura para implementar dicho Liceo.

4.- LA TECNOLOGÍA	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con la aprobación de equipar 4 salas TIC para el 2° ciclo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitación para el personal

Vinculado a las tecnologías, se advierten ingresos de sistemas modernos, pero a la vez hay dudas respecto de la facilidad con la cual se capacitarán los docentes para utilizarlos en la medida oportuna.

5.- EL CURRÍCULUM	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contar con material didáctico de apoyo ➤ Contar con el proyecto de integración y grupo diferencial 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desconocer diferentes estrategias de evaluación ➤ Gran cantidad de alumnos con problemas de aprendizaje

La diversidad y cantidad de estudiantes con NEE, es un punto de preocupación, no obstante se reconoce que existen materiales didácticos de apoyo para el trabajo.

6.- LAS METODOLOGÍAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Material audiovisual ➤ Sala enlaces ➤ Entorno natural 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de capacitación que incorpore a todos los docentes

En materia de Metodologías no se produce una mirada pertinente de la variable, por lo que es necesario profundizar este aspecto, en consejos técnicos.

7.- LA EVALUACIÓN	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
➤ Personal capacitado	➤ Falta de conocimientos técnicos

Aspecto poco profundizado por los participantes.

8.- LAS COMPETENCIAS COLECTIVAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Agrupaciones comunales que tiene cabida en la escuela ➤ Centro general de padres 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Relaciones interpersonales deficientes

No se percibe un dominio del concepto de Competencias Colectivas.

9.- RESULTADOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planes de superación profesional ➤ Recursos tecnológicos ➤ Materiales 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los apoderados retiran o trasladan a sus hijos a otros establecimientos por los malos resultados o prejuicios que tiene de ellos ➤ Presión social a los docentes

Los resultados formales del sistema no son capaces de competir en opinión de los participantes, con el sistema particular subvencionado y los niños emigran hacia ese sistema.

10.- LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Postulación a proyectos. ➤ Comuna pequeña (trato personal). ➤ Buenas relaciones con las redes (Instituciones). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Matrícula baja.

De la matrícula, que es percibida en baja sistemática, dependen los recursos, por lo que la política deberá apuntar estratégicamente hacia dicha variable y sus posibles causas.

11.- PERFIL VALÓRICO Y CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES Y LAS FAMILIAS ATENDIDAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de Liceo Técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aislamiento. ➤ Alcoholismo. ➤ Droga.

Se percibe el Liceo más como contención social, que como estamento educativo y esto es una ventaja y una desventaja, en cuanto descienden las expectativas respecto de los estudiantes y se segmenta hacia el sector más vulnerable de la población.

12.- LAS RELACIONES CON LA COMUNIDAD	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento de nuestras debilidades 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de preparación en trabajo docente de la comuna

Se reconoce la falta de preparación a la comunidad en temas de interés pedagógico, como elemento de apoyo de ésta a cada establecimiento de la comuna.

13.- LA POLÍTICA GUBERNAMENTAL Y TENDENCIAS EXTERNAS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nuevo sistema de mejoramiento a través de solución preferencial y sistema de asignaciones de la calidad de la gestión municipal. ➤ Programas sociales. ➤ Presencia policial. ➤ Consultorio de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que no se realice una supervisión y evaluación constante de los logros y fracasos obtenidos en los programas anteriores, como en otros proyectos en el marco de la educación.

IV.- DIAGNÓSTICO POR ESTABLECIMIENTOS:**Datos del Establecimiento:**

Nombre del establecimiento:	Escuela Básica Papudo
Director:	Gladys Leonor Gatica Reyes
Año de fundación:	1908
Dirección:	Serrano 750, Papudo
Comuna:	Papudo
Rol Base de Datos:	1191- 6
Dependencias:	Municipalidad- DAEM
Sostenedor:	Municipalidad
Número de alumnos matriculados:	329
Cursos que atiende:	11
Número de cursos por nivel:	2 pre básica y dos 3° básico
Promedio alumnos por curso:	29.9 aprox. 30
Tipo de jornada:	JECD
Planta funcionarios (número):	24
Directivos:	1
Docentes:	12
Parvularia:	2
Docente integración:	
Educatora de párvulos:	
Auxiliares de servicio:	2
Administrativo:	
Secretaria:	1
Psicólogo:	
Educatora diferencial:	1
Asistente de Aula:	2
Nochero:	1
Monitor folcklore:	1

Proyecto integración Comunal (1 Sicólogo, 1 Fonoaudiólogo, 1Kinesiologo)

Reseña Histórica:

Creada el 27 de Julio de 1908, mediante decreto N° 4593, el que lleva la firma del Presidente de la época, don Pedro Montt M.

A contar de enero de 1981, la Escuela fiscal N° 21 pasa a depender de la Ilustre Municipalidad de Papudo y se denomina por mucho años como escuela F- 55. Según Decreto 10867, de fecha 16 de diciembre de 1980. Posteriormente a solicitud de la

comunidad escolar se acordó denominarla escuela básica Papudo. Este año se conmemora el centenario.

El actual Liceo Técnico profesional está construido en el terreno en que funcionó por muchos años la Escuela fiscal N° 21 , a consecuencia del sismo de 1971, la Escuela Básica se trasladó temporalmente al local de la Cruz Roja, en espera de la construcción que ocupa en la actualidad

Características de alumnos atendidos:

Índice de vulnerabilidad:

- Establecimiento: 87.5%
- Estrato 10: 63.67%
- Estrato 14: 32.2%
- Estrato 25: 100%
- Estrato 26: 100%

Nº de alumnos que reciben alimentación:

- ESTRATO 10 : 170 desayunos 171 almuerzos
- ESTRATO 14: 86 3° colación
- ESTRATO 24: 2 3° colación
- ESTRATO 25: 32 desayunos y 32 almuerzos
- ESTRATO 26: 31 desayunos y 31 almuerzos

Indicadores de eficiencia:

Año / Indicador	Repitencia	Deserción	Promoción
2005	3%	0%	97%
2006	2.4%	0%	97.6%
2007	5.51%	0%	94.49%

SIMCE 2005:

NOMBRE	RURALIDAD	LENG	MAT	COMPR
Escuela Básica Papudo		231	224	234

SIMCE 2006

NOMBRE	RURALIDAD	LENG	MAT	COMPR
Escuela Básica Papudo		230	213	246

SIMCE 2007:

Nombre del Establecimiento	Puntajes 4 Básico 2007			Puntajes 8 Básico 2007					
	Núm. Alumnos	LENG	MAT	COM	Núm. Alumnos	LENG	MAT	NAT	SOC
Escuela Básica Papudo	28	251	214	228	33	253	264	242	249

Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento:**MISIÓN:**

“La Misión fundamental de la Escuela Básica Papudo se centra en toda temática educativa que permita mejorar los logros de nuestros Educandos y está fundamentada en los principios de la Reforma Educacional, siendo la siguiente:

“Ser una Escuela inclusiva y acogedora, que promueva el sentido de pertenencia a través de la adquisición de conocimientos y valores.”

Para cumplir con nuestra misión educativa, los alumnos deben recibir un conocimiento integral que propenda al desarrollo de sus capacidades individuales. Se debe presentar una Escuela atractiva, que motive a asistir a ella, comprometer a toda la comunidad con la Educación en su comuna e implementar un sistema de Orden y disciplina en beneficio de los aprendizajes.

La Unidad Educativa se compromete a crear las condiciones necesarias y oportunas para brindar a sus Educandos una Educación interactiva e integradora, hacia la diversidad, que implique entre otras cosas guiar a los niños hacia la autonomía, creatividad y la participación con el propósito de lograr aprendizajes significativos, desarrollando sus potencialidades.

En esta misión la comunidad escolar considera imprescindible entregar a sus alumnos valores tales como: La Honradez, Responsabilidad, Respeto, Solidaridad y Tolerancia, con la finalidad que el Educando los haga propios en su actuar de la vida diaria.

VISIÓN:

Una Escuela inserta en la comunidad, formadora, que rescate, preserve y aprecie, nuestro patrimonio cultural, turístico y que acepte, respete y valore la cultura de la diversidad.

Principios y Valores

Formadora, creando valores y hábitos. Que logre una identidad propia como Escuela con proyección social y turística; que sea dinámica, deportista, disciplinada, integral, solidaria, vanguardista, participativa e innovadora. Que sea integradora, activa, pluralista, democrática, comunicadora; que exista respeto por lo propio y lo ajeno con profesionales comprometidos. Que exista respeto por las diferencias individuales; que sea veraz, contando con mayores espacios de recreación y que permita la realización de eventos culturales, deportivos y sociales.

Cursos y Talleres

- Taller Banda de Guerra
- Taller de Defensa Personal

Programas Ministeriales, Propios u Otros

Datos del Establecimiento:

Nombre del establecimiento:	Escuela Básica Rural Pullally
Director:	Cristian Enrique Tapia Latapiat
Año de fundación:	1966
Dirección:	Av. Salinas s/n Pullally
Comuna:	Papudo
Rol Base de Datos:	1192
Dependencias:	Municipalidad- DAEM
Sostenedor:	Municipalidad
N° de alumnos matriculados:	220
Cursos que atiende:	10
Número de cursos por nivel:	2 pre básica y 1 por nivel básico
Promedio alumnos por curso:	22
Tipo de jornada:	JECD
Planta funcionarios (número):	21
Directivos:	1
Docentes:	9
Educadora Diferencial:	1
Educadora de Párvulos:	2
Inspector:	1
Asistente de Aula:	1
Secretaria:	1
Auxiliares de servicio:	2
Administrativo:	1
Proyecto Integración	2

Reseña Histórica:

El 16 de diciembre de 1980 mediante Decreto Supremo N°10.866 la Escuela Básica F-54, es traspasada desde el Ministerio de Educación Pública a la Ilustre Municipalidad de Papudo. En el año 1999 paso a llamarse Escuela Básica “Diego Portales Palazuelos”.

Posteriormente en el año 2005 con fecha 17 de noviembre la resolución exenta N° 03511 determina que la escuela llevará el nombre de Escuela Rural Pullally.

Pullally se encuentra situado entre el río Ligua y el trazado del antiguo ferrocarril al norte. Su principal actividad económica es la agricultura y en segundo lugar y a menor escala podemos mencionar algunos proyectos mineros. Cabe señalar, que con el pasar de los años ha disminuido considerablemente la producción agrícola. En la actualidad, pequeños parceleros trabajan en forma

individual sus tierras, unidos por “Bienes Comunes”. Los ingresos que generan son insuficientes para cubrir las necesidades del grupo familiar, lo que ha llevado a los jefes de hogar a trabajar en la industria textil en una menor escala y en la actualidad a trabajar como obreros de la construcción en los balnearios vecinos como una forma de incrementar sus ingresos y sustentar sus hogares.

La localidad de Pullally se caracteriza por ser una zona rural, que mantiene sus costumbres y tradiciones campesinas, las siembras y cosechas de los típicos cultivos de la zona, el típico rodeo en medialuna, el singular arreo de animales en el cerro, marca de ganado y carreras a la chilena.

Características de alumnos atendidos:

Índice de vulnerabilidad:

Estrato 10: 88.77 %

Estrato 14: 17.64 %

Estrato 25: 77.7 %

Estrato 26: 100 %

Nº de alumnos que reciben alimentación:

ESTRATO 10: 166 desayunos y 166 almuerzos

ESTRATO 14: 33 3º colación

ESTRATO 24: 2

ESTRATO 25: 17 desayunos 17 almuerzos

ESTRATO 26: 12 desayunos 12 almuerzos

Indicadores de eficiencia:

Año / Indicador	Repitencia	Deserción	Promoción
2005	1.7%	0.3%	98%
2006	5%	0%	95%
2007	3%	0%	97%

SIMCE 2005:

NOMBRE	RURALIDAD	LENG	MAT	COMPR
Escuela Básica Rural Pullally	Rural	287	289	263

SIMCE 2006:

NOMBRE	RURALIDAD	LENG	MAT	COMPR
Escuela Básica Rural Pullally	Rural	246	224	241

SIMCE 2007:

Nombre del Establecimiento	Puntajes 4 Básico 2007				Puntajes 8 Básico 2007				
	Núm. Alumnos	LENG	MAT	COM	Núm. Alumnos	LENG	MAT	NAT	SOC
Escuela Básica Rural Pullally	17	254	262	244	26	263	279	269	273

Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento:**MISIÓN:**

Formar alumnos con autonomía, que tengan un rol activo en su aprendizaje, capaces de interactuar en el medio social, natural y cultural, para desarrollar sus habilidades y estrategias cognitivas.

VISION:

Formar alumnos con autonomía, que tengan un rol activo en su aprendizaje, capaces de interactuar en el medio social, natural y cultural, para desarrollar sus habilidades y estrategias cognitivas.

Cursos y Talleres

Banda Escolar
Creciendo y Aprendiendo Juntos en Familia
Ruralidad
Radio Escolar interna
Taller de Matemática

Programas Ministeriales, Propios u Otros

Escuela Saludable
Enlaces y Comunidad
Psicopedagogía
Proyecto de Integración; Trastornos específicos del Lenguaje y Déficit mental.

Datos del Establecimiento:

Nombre del establecimiento:	Nivel de EM CH y Técnico Profesional Esc. Básica de Papudo
Director:	Carlos Guillermo Cartes Gajardo
Año de fundación:	2004 fue el 1 ^{er} 1° medio de la escuela
Dirección:	Chorrillos 279, Papudo
Comuna:	Papudo
Rol Base de Datos:	1191-6
Dependencias:	Municipalidad- DAEM
Sostenedor:	Municipalidad
Nº de alumnos matriculados:	117
Cursos que atiende:	7
Número de cursos por nivel:	1 ^{er} Nivel 3, 2 ^{do} Nivel 4
Promedio alumnos por curso:	25.28 aprox. 25
Tipo de jornada:	JECD
Planta funcionarios (número):	29
Directivos:	1
Docentes:	16
Servicio Hotelero:	3
Acuicultura:	3
Auxiliares de servicio:	2
Inspector:	2
Buceo:	1
Secretaria:	1

Reseña Histórica:

Si bien el origen del nivel de enseñanza media nace dentro de la Escuela Básica Papudo, en el año 2004 se crea el Primer Año de Educación Media, contando en la actualidad con el ciclo medio completo, es decir, de Primero a Cuarto año Medio. Se imparten dos especialidades (Acuicultura, Servicios de Hotelería y Turismo.)

Características de alumnos atendidos:

Índice de vulnerabilidad:

- COMUNAL: 78.9 %
- ESTRATO 15: 45.76 %

Nº de alumnos que reciben alimentación:

- ESTRATO 15: 81 desayunos y 81 almuerzos

Indicadores de eficiencia:

Año / Indicador	Repitencia	Deserción	Promoción
2005	5%	1%	94%
2006	6%	1%	93%
2007	7%	2%	91%

PSU 2005:
No Rendida

SIMCE 2006

NOMBRE	RURALIDAD	CURSO/ALUM.	LENG	MAT
Liceo Técnico Profesional Papudo		2° medio / 24	213	214

PSU 2006

- No Rendida

PSU 2007

Nombre del Establecimiento	Puntajes 2007				
	Núm. Alumnos	Puntaje Promedio	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	OPCIONAL
Liceo Técnico Profesional Papudo Técnico y Servicios	19	356.16	516.50	262.00	No Rendida
Liceo Técnico Profesional Papudo Marítimo	11	352.18	451.00	266.00	No Rendida

Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento:

MISIÓN:

"Somos una organización de personas enfrentadas como equipo, al cambio y al desarrollo tecnológico, dispuestas a otorgar un servicio de calidad y excelencia en el ámbito de la educación técnico profesional. El Liceo se compromete a formar una persona íntegra, competente, con valores, pro activa y que pueda fácilmente integrarse a la sociedad y al mundo laboral.

VISIÓN:

"Ser el mejor Liceo Técnico, dinámico e innovador en educación, formación de personas, jóvenes y adultos, en los campos de: *Hotelería, Acuicultura, Turismo y Servicios*, haciendo uso de tecnología moderna para un mejoramiento de la calidad de vida de sus alumnos, de su personal y de la comunidad".

Cursos y Talleres:

- Taller de Banda Escolar
- Taller de Deporte recreativo
- Taller de Agroalquimía

**6.0.- POLITICAS COMUNALES DE EDUCACION
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAPUDO**

A partir de los diagnósticos efectuados, de carácter comunal, sectorial educativo y participativo en virtud de variables cuantitativas; macroestructurales, sectoriales del ámbito educacional de cada establecimiento y, cualitativas a partir de los procesos participativos efectuados se ha propuesto el siguiente panorama de Políticas y Objetivos Estratégicos, para desarrollar el sector educación en la comuna de Papudo:

POLITICAS EDUCATIVAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLAZO
<p>I.- POLITICA DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN</p> <p>Ante la evolución de los indicadores demográficos, la evolución de la pobreza absoluta, y la emigración de estudiantes hacia el sector particular subvencionado es necesario incentivar el incremento de matrícula</p>	<p>a) Desarrollar permanentemente un sistema de satisfacción usuaria, para adecuar la oferta educativa a las necesidades y demandas de la comunidad.</p> <p>b) Mejorar sistemáticamente el servicio educativo, a través del diseño del ciclo de la calidad del servicio, que permita la autoevaluación del sistema educativo.</p> <p>c) Retroalimentar la educación a través de la implementación de estudios de bajas, especialmente de los alumnos emigrados al sistema particular subvencionado.</p> <p>d) Mejoramiento de la imagen del sistema mediante la difusión de los logros académicos de los alumnos destacados y seguimiento de los mejores egresados.</p> <p>e) Proporcionar un clima de aprendizaje que permita la generación de estrategias de organización, sitios de instrucción y formación de grupos capaces de construir competencias sociales y afectivas que fortalezcan el vínculo con la comunidad escolar y la fidelización de ellos al sistema educativo comunal.</p> <p>f) Mejora de procesos y actividades operativas cotidianas, para reducir la inseguridad, al máximo.</p> <p>g) Mejorar de infraestructura para eliminar factores de riesgo.</p>	<p>Corto plazo</p> <p>Corto y Mediano</p> <p>Corto plazo</p> <p>Mediano y largo plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p> <p>Corto Plazo</p>

<p>II.- POLÍTICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:</p> <p>El mejoramiento de la calidad educativa, se sustenta en la implementación de estrategias pedagógicas y evaluativas que consoliden un currículum pertinente, gradual, completo, articulado y profundo, apoyado por el DAEM</p>	<p>a) Se propiciará una gestión curricular que responda a los objetivos nacionales, el cual, no obstante, privilegiará la pertinencia, cobertura, gradualidad, progresión, articulación y profundidad, siendo entendido como en centro del servicio educativo y núcleo de la calidad.</p> <p>b) Se implementará un sistema de evaluación de los aprendizajes a partir de instrumentos de medición, los cuales serán construidos en plena coherencia con el currículum.</p> <p>c) Se fomentará el uso de metodologías de calidad para el aprendizaje significativo de los alumnos, acorde con los objetivos planteados por la reforma educativa chilena y con a las características particulares de éstos y, que promuevan la creación de redes de trabajo entre profesores al interior de su ámbito de especialidad y de trabajo.</p> <p>d) Se organizará, implementará y fomentará el manejo de la tecnología para el aprendizaje, fortaleciendo también el uso apropiado y la actualización del material didáctico, las bibliotecas de aula, los laboratorios, las herramientas audiovisuales y los talleres.</p> <p>e) Fortalecer la modalidad técnico profesional en relación con la cobertura, la competitividad del alumno egresado y adaptación de ésta a las demandas y necesidades del aparato productivo comunal, regional y nacional.</p> <p>f) Perfeccionar el rol del profesor como facilitador de conocimientos y del proceso de aprendizaje, fomentando que los estudiantes desarrollen altos grados de iniciativa, una participación activa y un manejo de la información contextualizado.</p>	<p>Mediano plazo</p> <p>Mediano plazo</p> <p>Corto y mediano plazo</p> <p>Corto plazo</p> <p>Corto y mediano plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p>
--	--	--

<p>III.- POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN</p> <p>La modernización de la gestión educativa del Departamento de Educación Municipal la consolidación de estructuras internas, que permiten un proceso de gestión eficiente y efectivo en las áreas de recursos humanos, tecnología y estructura administrativa, cultura organizacional, comunicación, desarrollo financiero y posicionamiento en la comuna para el mejoramiento educativo.</p>	<p>a) Optimizar el uso de la tecnología administrativa existente, a través de la implementación de redes administrativas con uso de TICs que permitan una gestión ágil, el acceso oportuno y simultáneo a la información, y mejoramiento de la comunicación entre DAEM y Establecimientos.</p> <p>b) Implementar una estructura organizacional acorde a la visión y la misión de la educación comunal, caracterizada por una clara definición de funciones y áreas de responsabilidad, que le permita planificar coherentemente su desarrollo, articulando su acción de manera más efectiva con los establecimientos.</p> <p>c) Mejorar la cultura organizacional adoptando prácticas administrativas acordes con los valores y principios expresados en la visión, entre otros, el trabajo en equipo, la participación, la cordialidad, el compromiso institucional y espíritu de servicio, construyendo de esta forma una cultura organizacional caracterizada por la coherencia entre lo que dice ser y las prácticas individuales y colectivas de los distintos actores.</p> <p>d) Articular un manejo financiero coherente entre los programas y proyectos educativos, insumos operacionales y su funcionamiento, el soporte presupuestario; estableciendo claridad en la disponibilidad y asignación de recursos a los proyectos elaborados, gestionando complementariamente inversiones provenientes de fuentes de financiamiento externos dentro del marco normativo vigente.</p> <p>e) Consolidar la dinámica comunicacional interna y externa de la red educativa municipal, desarrollando los canales formales adecuados y suficientes, definiendo los procesos de retroalimentación, los agentes comunicativos, la población objetivo y los estilos de comunicación.</p> <p>f) El desarrollo del personal atenderá a los equipos de trabajo, a través del establecimiento de perfiles y métodos de selección, de acuerdo a las necesidades detectadas, posibilitando la satisfacción laboral, la motivación, el compromiso institucional, la capacidad de cambio e innovación, de crítica y autocrítica que conlleven a la calificación, la</p>	<p>Corto Plazo</p> <p>Mediano Plazo</p> <p>Mediano y Largo Plazo</p> <p>Mediano y Largo Plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p>
--	---	---

	<p>profesionalización y la especialización en los distintos ámbitos de competencia laboral, considerando que los alumnos, alumnas y sus objetivos constituyen el motor de todos los esfuerzos organizacionales.</p> <p>g) Propender al perfeccionamiento permanente de los directivos y profesionales docentes, incorporándolos a la proactividad, la innovación, el desarrollo teórico - conceptual y la experticia en cada una de las acciones planificadas, dotándolos de herramientas que faciliten la integración de saberes con la experiencia cotidiana.</p> <p>h) Conformar equipos de trabajo en todas sus calidades funcionarias, para desempeñarse comprometidos e involucrados en la tarea de formar personas, colaborando de manera proactiva, multidisciplinaria e integrada con la labor educativa del sistema comunal.</p>	<p>Corto, mediano y largo plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p>
--	--	---

<p>IV.- POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p> <p>Se Estimulará la participación de los Actores claves para el adecuado desempeño del sistema educativo de manera que cada no asuma el rol de que le cabe en este proceso.</p>	<p>a) Se propiciará a través de cada una de las unidades educativas, la constitución organización y funcionamiento de su Consejo Escolar, en el marco de su normativa, promoviendo el diálogo, la reflexión crítica y el compromiso con la educación de los estudiantes, favoreciendo el aporte de éstos en la gestión y ejecución de iniciativas de cada uno de los establecimientos educativos municipalizados de Papudo.</p> <p>b) Se dará especial atención a la familia como agente clave de la función de educación formal, atendiendo sus especiales condiciones para resolver la educabilidad de los estudiantes, de manera que la vulnerabilidad no sea un obstáculo a la trayectoria educativa del mismo.</p> <p>c) Las relaciones con las organizaciones externas al sistema educativo serán permanentes y organizadas, privilegiando el desarrollo cultural, social y económico de la comuna.</p>	<p>Corto Plazo.</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p> <p>Corto, mediano y largo plazo</p>
--	---	---

Estimación de los Plazos:

Corto Plazo: entre seis meses y un año

Mediano Plazo: entre uno y dos años

Largo Plazo más de dos años y hasta cuatro

6.1 .-PLANES DE ACCIÓN COMUNALES

6.1.- PLANES DE ACCION

PLANES DE ACCION									
I. - POLITICA DE RETENCIÓN E INCREMENTO DE LA MATRÍCULA									
Objetivos Estratégicos DAEM en que se sustenta	Objetivos del plan	Plan de Mejora SEP	Metas	Indicadores	Medios de Verificación	Responsable	Enfoque género SI/NO	Fecha de cumplimiento/D documento asociado/Informe	Monto estimado en \$M de pesos.
a) Desarrollo permanente de un sistema de satisfacción usuaria, para adecuar la oferta educativa a las necesidades y demandas de la comunidad.	Crear instrumentos que permitan medir el grado de satisfacción de Padres ,Apoderados y Alumnos,,conforme a sus expectativas y demandas educativas.	No	En marzo se comenzará a aplicar una encuesta que permita dimensionar el grado de satisfacción de la comunidad escolar en mayo se evaluará los resultados de la misma.	Instrumento diseñado y aplicado cuyos resultados serán analizados por los equipos de gestión a nivel de cada establecimiento y a nivel comunal.	Instrumento de Medición ,informe de aplicación.informe de los mismos al Consejo Escolar.	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	Si	Primera quincena de junio	2000
b) Mejoramiento del servicio educativo, a través del diseño del ciclo de calidad del servicio, que permita la autoevaluación del sistema educativo.	Implementación de un modelo de calidad para la gestión educativa. Implementación de un modelo de control de la gestión educativa entre el DEM y cada uno de los establecimientos.	No	Tener claridad de lo que se exige para mejorar la gestión acordados por los docentes,directivos,equipos de gestión y DEM	Todas las Areas del SACGE identificadas en la práctica. Autoevaluación por ciclo del servicio	Modelo de Medición. Instrumentos de medición. Diagnóstico. Resultados de la Medición.	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	Ultima semana de mayo	4000
c) Implementación de estudios de bajas, especialmente de los alumnos emigrados al sistema particular subvencionado, de manera que permita contacto y evaluación de la factibilidad de recuperación.	Reencantar a alumnos y apoderados que perteneciendo a la Comuna han emigrado a establecimientos educacionales de comunas vecinas	No	Tener un listado de las bajas con sus datos. Efectuar una encuesta dirigida a Padres y Apoderados involucrados para determinar factores que inciden en los traslados .	Nómina efectuada. Encuesta diseñada. Resultados son analizados a nivel comunal y por EGE de cada establecimiento	Nómina de bajas. Encuesta.Resultados	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	Primera Semana de Julio	2000
d) Mejoramiento de la imagen del sistema mediante la difusión de los logros académicos de los alumnos destacados del sistema, seguimiento de los mejores egresados.	Informar a la Comunidad los logros académicos de cada establecimiento,de los alumnos egresados y de la existencia de talleres,especialistas y fortalezas con que se cuenta a nivel comunal para atender a la diversidad y a los alumnos en su totalidad.	No	Diseño de una campaña de difusión permanente de logros y fortalezas de la Educación Municipal de la Comuna y de cada establecimiento y su puesta en marcha.	Proyecto de difusión de logros.Cronograma de actividades para realizar el proyecto.Realización de Proyecto	Lienzos ,Fotografías,Videos.Notas periodísticas. Cuenta Pública. Publicación en página Web Comunal	DEM y EGE de cada establecimiento	No	jul-09	6000
e) Proporcionar un ambiente de aprendizaje que permita la generación de estrategias de organización, sitios de instrucción y formación de grupos capaces de constituir una comunidad de aprendizaje caracterizada por el desarrollo de competencias sociales y afectivas que fortalezcan el vínculo entre los propios alumnos y la fidelización de éstos a su establecimiento y al sistema de la comuna.	Implementar cambios o mejoras en los Proyectos Educativos que contemplen instancias pedagógicas y recreativas que permitan realizar el quehacer educativo en un ambiente social grato para alumnos y en que participe toda la comunidad educativa.	SI	Elaborar estrategias de aprendizaje,nivelación y estimulación para trabajar en grupos conforme a los requerimientos pedagógicos contemplando los Objetivos Transversales.	Proyecto Educativo o anexos en el caso que corresponda que contemple lo señalado en las metas.	Nóminas de alumnos y profesores encargados del Proyecto,horarios y contenidos.	DEM y EGE de cada establecimiento.	SI	abr-09	5000

f) Proporcionar información a padres, apoderados actuales y potenciales de tipo de especialistas que atienden la diversidad en: problemas de aprendizaje, lenguaje, atención psicológica y motora, insertos en Proyecto de Integración.	Atender a una mayor cantidad de alumnos de la Comuna y de las comunas vecinas con problemas de aprendizaje, de lenguaje y con necesidades especiales	NO	Difundir los logros del Proyecto de Integración y características del mismo. Detectar posibles alumnos y evaluar constantemente a alumnos que puedan sumarse al Proyecto.	Evaluaciones en los ámbitos de deficiencia mental, problemas de lenguaje y motores.	Matricula de alumnos y contrato de especialistas.	DEM, Coordinador del Proyecto de integración.	SI	abr-09	2000
g) EDUCACION PARVULARIA Ampliar la cobertura del 1º NT y consolidar la matrícula, mediante la difusión, la acción coordinada de diversas instituciones vinculadas a la temática y el mejoramiento de los espacios educativos de este nivel. Lograr una efectiva articulación curricular entre nivel de educación parvularia y el primer ciclo de nivel de educación básica. Mejorar la calidad de la oferta educacional del nivel de educación parvularia, fortaleciendo la apropiación curricular de las educadoras y asegurando su efectiva transferencia al aula.	Desarrollar plan para asegurar la ampliación de cobertura de la educación preescolar mediante la difusión, coordinación de redes y mejoramiento de espacios educativos. Desarrollar una estrategia de articulación en cada establecimiento Municipal en base a las Unidades Didácticas del LEM para el 2º nivel de transición y las de 1º básico, donde se realicen acciones y actividades de intercambio de prácticas pedagógicas (ámbitos con el subsector de lenguaje. Fortalecer el perfeccionamiento docente a través del Comité Comunal de Educación Parvularia referido a la Atención a las Diversidades y Didácticas específicas.	NO	Establecimientos Educativos con difusión dirigida a las organizaciones comunitarias, instituciones y población en general (establecer redes) respecto a la incorporación temprana de los niños y niñas al sistema escolar municipal y los respectivos beneficios que este nivel entrega. Escuelas con diagnóstico actualizado para la implementación de los espacios educativos de cada EE con nivel de parvularia. Alcanzar el 85 % de retención según matrícula al 30 de Abril 2008. Lograr en el 100% de los EE con Ed Básica y 2NT un diseño curricular para la articulación. 100% de la Educadoras asistentes al Comité capacitadas.	Documento de Diagnóstico. Pauta contestada por educadoras de los EE. Registro de la UTP con matriz de Evaluación de los estándares de desempeño, planificaciones, productos de los alumnos y todo tipo de materiales elaborados por los docentes.	Revisión de escuelas con respuestas y coherencia con la realidad existente. Informe de matrícula mensual por cada EE. Seguimiento y monitoreo mensual de altas y bajas por cada EE. Informe Semestral de actividades desarrolladas por los docentes y del desempeño individual de los alumnos respecto a los estándares de desempeño.	DEM, Coordinadora comunal de EP. Y Educadoras	SI	Control trimestral.	
h) Mejorar infraestructura, mobiliario y reposición de material didáctico.	Elaborar proyectos PMU que permitan mejorar la infraestructura de salas y patios y que permitan adquirir mobiliario y material didáctico para el nivel.	NO	50% de los establecimientos educacionales con mejoras en su infraestructuras y patios.	100% de las escuelas con mobiliario repuesto y material didáctico.	Listado de material recibido. Listado de muebles adquiridos. Fotografías de patios.	DEM. Y Mineduc.	NO	Conforme a proyecto.	Ajustado a proyecto.

II.- POLÍTICA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN:									
a) Se propiciará una gestión curricular que responda a los objetivos nacionales, el cual, no obstante, privilegiará la pertinencia, cobertura, gradualidad, progresión, articulación y profundidad, siendo entendido como en centro del servicio educativo y núcleo de la calidad.	Mejorar las metodologías de enseñanza de lenguaje y Matemática en el aula del primer ciclo básico de los establecimientos de la comuna, mediante la capacitación y la articulación metodológica y curricular de los docentes . Mejorar las competencias pedagógicas de los docentes ,fortaleciendo las estrategias de Redes pedagógicas en los diversos subsectores de aprendizaje, como en los distintos niveles de enseñanza.	SI	Al mes de marzo 2009 se contará con resultados de pruebas de diagnóstico para detectar falencia en el aprendizaje en lenguaje y matemáticas. Al mes de julio se evaluará nuevamente y posterior a un análisis de los resultados se hará una última evaluación en noviembre del 2009. Al mes de marzo en E. Media se realizará un diagnóstico de comprensión y velocidad lectora.	Planes de mejoramientos aprobados. Pruebas de diagnóstico de velocidad y comprensión lectora.	Informes de avance por etapas	DEM, EGE DE CADA ESTABLECIMIENTO	SI	Nov. 2009	6000
b) Se implementará un sistema de evaluación de los aprendizajes a partir de instrumentos de medición, los cuales serán contruidos en plena coherencia con el currículum	Monitorear los aprendizajes de los alumnos de los establecimientos de la Comuna mediante la elaboración y aplicación de instrumentos de evaluación	SI	Aplicar una prueba de medición de aprendizajes en cada nivel. Estándares elaborados y aplicados para un ciclo de enseñanza (básica o media) Aplicación de instrumentos en el 100% de los establecimientos involucrados. Plan con estrategias y medidas de apoyo elaborado y aplicado para el mejora de capacidades deficitarias detectadas.	Procesos evaluativos impulsados en la comuna, consensuados en los distintos equipos de gestión, cronograma de la implementación	Instrumento evaluativo elaborado. Documento con estándares. Set de Pruebas de lenguaje y matemática para cada uno de los cursos . Resultados analizados.	DEM y EGE de cada establecimiento	SI	31 AGOSTO, 30 DE NOVIEMBRE	6000
c) Se fomentará el uso de metodologías que propicien, por un lado, el aprendizaje significativo de los alumnos, acorde con los objetivos planteados por la reforma educativa chilena y con a las características particulares de éstos y, por otro lado, que promuevan la creación de redes de trabajo entre profesores al interior de su ámbito de especialidad y de trabajo.	Mejorar las metodologías de enseñanza de lenguaje y Matemática en el aula del primer ciclo básico de los establecimientos de la comuna, mediante la capacitación y la articulación metodológica y curricular de los docentes .	SI	80% de los docentes de primer ciclo básico capacitados en metodologías innovadoras en LEM. 100% Establecimientos educacionales con un Sistema o Programa para la capacitación	Aplicación de guías y módulos del Programa con alumnos de primer ciclo básico	Instrumentos de evaluación aplicados a los niños (as)	DEM y EGE de cada establecimiento	SI	ago-09	6000
d) Se organizará, implementará y fomentará el manejo de la tecnología para el aprendizaje, fortaleciendo también el uso apropiado y la actualización del material didáctico, las bibliotecas de aula, los laboratorios, las herramientas audiovisuales y los talleres.	Promover la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento requeridos a través de los PEI de los establecimientos educativos.	NO	80% de los docentes cuentan con la tecnología adecuada para el desarrollo de los aprendizajes esperados	Diagnóstico de las necesidades. Implementaciones en cada establecimiento	Tecnología implementada	DEM y Ege de cada establecimiento	NO	sep-09	10000

e) Se proporcionará a la red educativa municipal un sistema de apoyo en el área técnico pedagógico, que diseñe e implemente planes de acción pertinentes a los diversos niveles y modalidades, vinculando a todos los establecimientos a partir de la variable de calidad intrínseca de la educación.	Mejorar las competencias pedagógicas de los docentes, fortaleciendo la estrategia de Redes pedagógicas en los diversos subsectores de aprendizaje, como en los distintos niveles de enseñanza.	NO	Se generan a lo menos tres redes de especialidades en la comuna	Diagnóstico de redes posibles, selección de las redes prioritarias, implementación de a lo menos tres de ellas.	Formalización de las redes. Reglamentos y procedimientos de operación	DEM y Ege de cada establecimiento	NO	dic-09	8000
f) Fortalecer la modalidad técnico profesional en relación con la cobertura, la competitividad del alumno egresado y adaptación de ésta a las demandas y necesidades del aparato productivo comunal, regional y nacional.	Implementar estudios de demanda, de la modalidad, en relación con el desarrollo económico productivo de la comuna.	NO	Estudio de redes	Se desarrollan dos etapas de estudio de redes para la modalidad	Informes de avance por etapas	DEM y EGE de establecimiento	NO	may-09	15000
g) Perfeccionar el rol del profesor como facilitador de conocimientos y del proceso de aprendizaje, fomentando que los estudiantes desarrollen altos grados de iniciativa, una participación activa y un manejo de la información contextualizado.	1. Mejorar las competencias pedagógicas de los docentes, fortaleciendo la estrategia de Redes pedagógicas en los diversos subsectores de aprendizaje, como en los distintos niveles de enseñanza.	SI	Aumentar las redes pedagógicas existentes en los diversos niveles de enseñanza en un 50%	Estrategias elaboradas y aplicadas; Materiales didácticos preparados y efectivamente utilizados	Listas de asistencia Planificaciones ; actas de consejo técnico	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	Nov. 2009	40000

III.- POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN										
a) Optimizar el uso de la tecnología administrativa existente, a través de la implementación de redes administrativas con uso de TICs que permitan una gestión ágil, el acceso oportuno y simultáneo a la información, y mejoramiento de la comunicación entre DEM y Establecimientos.	Instalar un sistema de gestión del DEM que permita realizar seguimiento, evaluación y apoyo a los procesos administrativos y educativos, en todos sus niveles.	NO	100 % de los establecimientos conectados con el DEM a través de cuadro de mando integral, en los ámbitos pedagógicos, de planificación y financieros	Diseño e implementación. Capacitación a los docentes	Cuadro de mando instalado y funcionando en portal web de la comuna.	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	NO	sep-09	10000	
b) Implementar una estructura organizacional acorde a la visión y la misión de la educación comunal, caracterizada por una clara definición de funciones y áreas de responsabilidad, que le permita planificar coherentemente su desarrollo, articulando su acción de manera más efectiva con los establecimientos.	Desarrollar un estudio de auditoría de gestión en el sistema educativo, que permita la optimización de estructuras y de procesos.	NO	Se identifican las necesidades y nudos críticos en la gestión administrativa.	Diagnóstico dotacional, Administrativo, -financiero de la gestión a nivel comunal.	Informe con recomendaciones y sugerencias	DEM	NO	mar-09	15000	
c) Mejorar la cultura organizacional adoptando prácticas administrativas acordes con los valores y principios expresados en la visión, entre otros, el trabajo en equipo, la participación, la cordialidad, el compromiso institucional y espíritu de servicio, construyendo de esta forma una cultura organizacional caracterizada por la coherencia entre lo que dice ser y las prácticas individuales y colectivas de los distintos actores.	Implementar un modelo de intervención en cultura organizacional, clima laboral y manejo de conflictos.	NO	Se diagnostica la cultura organizacional de todos los establecimientos de la comuna en un 100%, medición en un 100% del clima laboral. Se trabaja el manejo y resolución de conflictos en el 100% de los establecimientos de la comuna.	Diagnósticos e intervenciones de la comuna en los ámbitos descritos	Informes y mediciones ex ante y ex post	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	jun-09	30000	
d) Articular un manejo financiero coherente entre los programas y proyectos educativos, insumos operacionales y su funcionamiento, el soporte presupuestario; estableciendo claridad en la disponibilidad y asignación de recursos a los proyectos elaborados, gestionando complementariamente inversiones provenientes de fuentes de financiamiento externos dentro del marco normativo vigente.	Implementación de sistemas de control de gestión operacional	NO	Se implementa en un 80% un sistema integrado de gestión acorde con el diagnóstico derivado de la auditoría de gestión	Sistema funcionando	Informes de evaluación, Acontas de cumplimiento	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	NO	Nov.2009	30000	
e) Consolidar la dinámica comunicacional interna y externa de la red educativa municipal, desarrollando los canales formales adecuados y suficientes, definiendo los procesos de retroalimentación, los agentes comunicativos, la población objetivo y los estilos de comunicación.	Desarrollar un plan comunicacional hacia la comunidad educativa y los actores externos del sistema	NO	Implementar a lo menos tres eventos de difusión de la gestión educativa municipal, dirigidos a públicos internos y externos	Programas desplegados hacia la comunidad	Encuestas, sondeo de opinión, test de evaluación por parte de la comunidad	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	may-09	8000	

f) El desarrollo del personal para el fortalecimiento de los equipos de trabajo, a través de perfiles y métodos de selección, de acuerdo a las necesidades detectadas, posibilitando la satisfacción laboral, la motivación, el compromiso institucional, la capacidad de cambio e innovación, de crítica y autocritica que conlleven a la calificación, la profesionalización y la especialización en los distintos ámbitos de competencia laboral, considerando que los alumnos, alumnas y sus objetivos constituyen el motor de todos los esfuerzos organizacionales.	Diseño de perfiles de cargos, descriptores de funciones y procesos de selección, inducción y capacitación del personal docente y docentes, así como administrativos y de apoyo.	NO	100% de los cargos definidos, 100 del sistema de selección e inducción diseñado.	Cada establecimiento cuenta con objetivos definidos, metas claras y tareas de cada uno de sus integrantes delimitadas	Informes, Pruebas aplicadas, manuales de procedimientos en uso	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	ago-09	20000
g) Propender al perfeccionamiento permanente de los directivos y profesionales docentes, incorporándolos a la proactividad, la innovación, el desarrollo teórico - conceptual y la experticia en cada una de las acciones planificadas, dotándolos de herramientas que faciliten la integración de saberes con la experiencia cotidiana.	Capacitación a EGE en Gestión Moderna	NO	80% de los equipos de gestión participan de capacitación en herramientas de gestión moderna	Uso progresivo de las herramientas que son transferidas a los establecimientos por parte de los EGE	Evaluaciones de clima y cultura, test de uso de herramientas de gestión	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	sep-09	20000
h) Conformar equipos de trabajo en todas sus calidades funcionarias, para desempeñarse comprometidos e involucrados en la tarea de formar personas, colaborando de manera proactiva, multidisciplinaria e integrada con la labor educativa del sistema comunal.	Diseñar una carrera funcionaria para los Asistentes de la Educación conforme a la labor que desempeñan.	NO	100 % de los cargos diseñados según propuesta que considere movilidad ocupacional y carrera laboral	Estudios y propuestas de diseño e implementación	Informes	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	jun-09	15000

IV.- POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS									
a) Se propiciará a través de cada una de las unidades educativas, la constitución organización y funcionamiento de su respectivo consejo Escolar, en el marco de su normativa, promoviendo el diálogo, la reflexión crítica y el compromiso con la educación de los estudiantes.	Implementar sistemas de capacitación, evaluación y autoevaluación de la gestión de los Consejos Escolares Potenciar el Consejo Escolar Comunal Ampliado como instancia de evaluación de participación de las políticas educativas.	NO	100% de los Consejos escolares con sistemas de capacitación, evaluación y seguimiento. 5 reuniones anuales del Consejo Comunal de Educación.	Consejos Escolares Activos y Participativos	Videos, listas de asistencia, certificaciones	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	may-09	2000
b) Se dará especial atención a la familia como agente de apoyo y colaboración de la función de educación formal, atendiendo sus especiales condiciones para resolver la educabilidad de los estudiantes, de manera que la condición de vulnerabilidad no sea un obstáculo definitivo a la trayectoria educativa del mismo.	Empoderar a los padres y apoderados como actores educativos de manera de hacer viable y sustentables los mecanismos de cuenta pública (accountability) y a fin que, por esta vía, promuevan efectivamente procesos educativos de calidad en los establecimientos de la Comuna.	NO	50% de los apoderados se capacitan en sistemas de gestión educativa.	Capacitaciones efectuadas	Certificaciones, evaluaciones, encuestas.	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	nov-09	8000
c) Las relaciones con las organizaciones externas al sistema educativo serán permanentes y organizadas, privilegiando el desarrollo cultural, social y económico de la comuna.	Mejorar la participación y el compromisos de los padres y apoderados con la educación de sus hijos, entregándoles información sistematizada para el apoyo y monitoreo escolar de sus hijos.	NO	50% de los apoderados de 5 establecimientos con acceso a los sistemas de comunicación tecnológica diseñados	Sistemas de monitoreo y apoyo escolar son utilizados por apoderados	Reportes de uso , encuestas de satisfacción usuaria	DEM y Equipos de Gestión de cada Establecimiento.	SI	sep-09	20000

7.- PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA 2009:

Escuela Rural Pullally		Escuela Básica Papudo		Enseñanza Media	
1° y 2° Nivel de Transición	10	1° Nivel de Transición	25	1° Medio A	35
		2° Nivel de Transición	31	1° Medio B	35
1° Básico	22	1° Básico	33	2° medio A	31
2° Básico	28	2° Básico	36	2° Medio B	39
3° Básico	21	3° Básico	33	3° Acuicultura	15
4° Básico	24	4° Básico	42	3° Servicios Hoteleros	30
5° Básico	23	5° Básico	31	4° Acuicultura	10
6° Básico	19	6° Básico	36	4° Servicios Hoteleros	26
7° Básico	24	7° Básico	36		
8° Básico	23	8° Básico	26		
		Modalidad 4	6		
Total	194	Total	335	Total	221

Para el año 2009, se proyecta una matrícula total de 750 alumnos, de los cuales se presentan adscritos a la Ley SEP. Los siguientes tramos:

* SEP SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PREFERENCIAL		
	Alumnos Prioritarios	Tramo Concentración
Escuela Básica Papudo	69	30% y 45%
Escuela Rural Pullally	33	15% y 30%

8.- DOTACION:

Observaciones: La dotación docente del año 2009 no estará sujeta a supresión de cargos ni nuevas destinaciones.

MINISTERIO DE EDUCACION**DIVISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO**

DOTACION DOCENTE AÑO 2008 Y PROYECCION AÑO 2009

REGION: VALPARAISO

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION QUILLOTA PETORCA

MUNICIPALIDAD: PAPUDO

Ejercicio de los Docentes por Lugar de Desempeño, Función y Nivel Educativo		Año 2008		Proyección										2009				
		Total		Docentes Titulares					Docentes a Contrata					Total				
		N° Doc	N° Horas	N°	Horas Titulares		Horas a Contrata			N°	Horas a Contrata			N°	Total Horas			
					JEC	No JEC	JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total		JEC	No JEC	Total	
MUN	En DAEM / Corporación	1	44	1		44	44			0				0	1		44	44
C	En Función Directiva	3	132	3	132		132			0	2	64		64	5	196	0	196
		1	44	2	20		20			0	1	20		20	3	40	0	40
L	En Educ. Parvularia (1er. Nivel Tra	2	66	1		30	30		4	4			0	1		34	34	
	En Educ. Parvularia (2° Niv. Transc	2	72	1		30	30		2	2	1		40	2		72	72	
G	En Educación General Básica.	19	824	18	640		640	248	248	5	228		228	23	1116	0	1116	
	En Educ. General Básica Adultos.	0	0				0		0				0	0		0	0	
O	En Educación Diferencial Especial	6	264	3	80	40	120		4	4			0	3	80	44	124	
	En Educ. Media Hum. - Científica.	11	216	2	14		14			0	11	212		13	226	0	226	
	En Educ. Media Técnico - Profesional	7	164				0			0	6	138		6	138	0	138	
S	En Educ. Media Adultos (HC/TP)	0	0				0			0				0		0	0	
	Total	52	1826	31	886	144	1030	248	10	258	26	662	40	702	57	1796	194	1990

Nota: Los Docentes que atienden distintos niveles educacionales registrarán el N° de Docentes en el nivel con mayor dedicación horaria. Las horas de dedicación se registrarán de acuerdo al efectivo desempeño.

Distribución:

* DAEM / Corporación.

* Departamento Provincial de Educación.

* C/c. Secretaría Regional Ministerial de Educación

* Subsecretaría de Educación.

ROSA PRIETO VALDÉS

Nombre Alcalde (sa)

LUIS CASTRO POBLETE

RECCION EDUCACION MUNICIPAL

Jefe DAEM

ROBERTO BUSTAMANTE AGUILAR

Nombre Jefe Departamento Provincial de Educación

9.0.-PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE INGRESOS GASTOS 2009
PRESUPUESTO AREA EDUCACION 2008

INGRESOS					
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.971.839.133
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	0
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	0
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.971.839.133
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	358.131.021
07	01			VENTA DE BIENES	0
07	02			VENTA DE SERVICIOS	358.131.021
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	204.163.420
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	204.163.420
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10	01			TERRENOS	0
10	02			EDIFICIOS	0
10	03			VEHICULOS	0
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	0
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	0
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
				TOTAL INGRESOS.....\$	6.534.133.574

Subvención Estatal:

Se ha considerado para este cálculo 662 alumnos menos, de la matrícula de marzo del año 2007, con la tendencia de asistencia media promedio histórica, un reajuste del 15% a contar de Marzo a Diciembre a la Subvención General (Proyecto de Ley) se incrementa en \$ 546,187,325.- y 5% diciembre, más aumento valor

Detalle Ingresos

Subvención de Escolaridad	5.069.756.061
Otros Aportes (Proyectos Mineduc - Fdo. Mantención-Capacitación)	170.558.072
De Otras Entidades Públicas (Aguinaldos - Bonos)	131.525.000
De la Municipalidad	
Subvención Municipal de Operación	543.000.000
Aporte Municipal Especifico (Formación Deportiva-Of. De la Infancia)	57.000.000
Venta de Servicios (Matricula-Escolaridad-Ficom-Adm. Terceros-Ingresos Propios,etc)	358.131.021
Reintegro de Licencia Médicas	204.163.420

GASTOS						
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	TOTAL
					GASTOS EN PERSONAL	5.939.357.366
21	01				PERSONAL DE PLANTA	4.654.540.998
21	02				PERSONAL A CONTRATA	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.284.816.368
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	733.068.562
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	15.000.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.500.000
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7.711.368
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	137.892.407
22	05				SERVICIOS BASICOS	175.641.356
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	121.000.000
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	19.278.336
22	08				SERVICIOS GENERALES	128.799.541
22	09				ARRIENDOS	10.640.000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.797.070
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	54.380.391
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	43.428.092
					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	12.356.162
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	12.356.162
23	03				PRESTACIONES PREVISIONALES	0
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.000.000
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	42.000.000
24	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	0
24	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
24	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
24	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10.000.000
29	01				TERRENOS	0
29	02				EDIFICIOS	10.000.000
29	03				VEHICULOS	0
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	0
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
					TOTAL GASTOS	6.736.782.090
					SUPERAVT (DEFICIT)	(202.648.516)

NOTAS:**Costo Remuneraciones**

Se contempla reconocimiento de cursos de perfeccionamiento de la dotación Docente que fue reconocida deuda histórica en junio 2007 por los años 2002 al 2006.

Se contempla una disminución en la Dotación por efecto de jubilaciones de 66 docentes y se reemplazan por costos mas económicos, esto significa una baja mensual de app. \$ 17,952,549.- por 10 meses

10.- PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN DEL PADEM.

La evaluación y seguimiento del PADEM se realizará mediante el análisis del cumplimiento de cada uno de los objetivos, de acuerdo con sus plazos, metas e indicadores del Plan de Gestión. Los informes de éstas constituyen los insumos para la construcción de los estados de avance e informe final que se especifican a continuación.

<u>PROCEDIMIENTO</u>	<u>FECHA</u>
<u>Revisión de avance de las metas y actividades con Equipo de Gestión del Área de Educación y las Comisiones de Directivos y Docentes pertinentes.</u>	<u>Al 30 de mayo.</u> <u>Al 01 de septiembre</u>
<u>Un informe final de cumplimiento de metas y actividades</u>	<u>Al 30 de diciembre</u>
<u>Informes de estados de avance al Concejo Municipal , al Consejo Escolar Comunal Ampliado y al Consejo Escolar Comunal.</u>	<u>Primer Informe: Segunda quincena de junio.</u> <u>Segundo Informe: Primera quincena de octubre.</u>